





*Siempre he tenido la impresión de que es imposible conocer debidamente un lugar o a una persona sin conocer todas las historias de ese lugar o de esa persona. La consecuencia del relato único es la siguiente: priva a las personas de su dignidad. Nos dificulta reconocer nuestra común humanidad. Enfatiza en que nos diferenciamos en lugar de en qué nos parecemos”*

Chimamanda Adichie  
El peligro de la historia única.  
Literatura Random House, 2018

*“Las historias importan. Muchas historias, importan. Las historias se han utilizado para desposeer y calumniar, pero también pueden usarse para facultar y humanizar. Pueden quebrar la dignidad de un pueblo, pero también pueden restaurarlas.”*

Chimamanda Adichie  
El peligro de la historia única.  
Literatura Random House, 2018



**BIBLIOTECA  
AÑO DE LA LIBERTAD**

**CIMARRONES, PALENQUES,  
ACUERDOS Y MÚSICA EN EL CARIBE  
COLOMBIANO: UNA MIRADA DESDE LA  
RESISTENCIA**

Dolcey Romero Jaramillo

Autor



La cultura  
es de todos

Mincultura





**BIBLIOTECA  
AÑO DE LA LIBERTAD**

**CIMARRONES, PALENQUES,  
ACUERDOS Y MÚSICA EN EL CARIBE  
COLOMBIANO: UNA MIRADA DESDE LA  
RESISTENCIA**

Dolcey Romero Jaramillo

Autor



## **BIBLIOTECA AÑO DE LA LIBERTAD**

*Cimarrones, palenques, acuerdos y música en el Caribe colombiano: Una mirada desde la resistencia*

Autor: Dolcey Romero Jaramillo

Edición Número 1

Febrero de 2022

### **Otros títulos de la biblioteca:**

*Relato Histórico Nacional colombiano: Partus sequitur ventrem - El parto sigue al vientre - Emancipación*

*Colectiva de Mujeres Negras,*

*Palenqueras y Raizales-*  
Autora: María Ximena Abello Hurtado

*Estrategia de mujeres esclavizadas; Acuerpar a los niños de todos los colores*  
Autora: María Isabel Mena García

*Viejas y nuevas violencias sobre las mujeres en el Pacífico colombiano ecuatoriano*

Autora: Francia Jenny Moreno Zapata

*Manumisión y escenarios de libertad en el Caribe republicano*

Autora: Sandra Milena Taborda Parra

*Escenarios africanos: Matriz de creación, resistencia y emancipación.*

Autor: Rafael Díaz Díaz

*Visualizando la libertad: Representaciones de personas de origen africano en la Nueva Granada:*

Autora: Andrea Guerrero-Mosquera

María Isabel Mena García  
Coordinadora grupo de investigación  
-Biblioteca año de la libertad

**Ministerio de Cultura de Colombia**

© 2022, Ministerio de Cultura

**Angélica María Mayolo Obregón,**  
Ministra de Cultura

**Luís Alberto Sevillano Boya,**  
Director de Poblaciones

**Dora Yadira Palacios Murillo,**  
Asesora Dirección de Poblaciones

**Gloria Esther Cortés Méndez,**  
Asesora Dirección de Poblaciones

Cra. 8 # 8-55 Bogotá, D.C.  
Teléfono: (601) 342 4100  
Página web: [Mincultura.gov.co](http://Mincultura.gov.co)

**Diseño tapa, contratapa**  
Zumaya Mayers

**Diagramación páginas internas**  
Beto Rueda  
Paola Andrea Pimienta

**Corporación Cultural y Social Currulao-CORPOCURRULAO**  
[www.corpocurrulao.org](http://www.corpocurrulao.org)  
Email: [info@corpocurrulao.org](mailto:info@corpocurrulao.org)  
Jeferson Torres Guerrero-Presidente de CORPOCURRULAO

**Casa Editorial Étnica IMAGO**  
+57 314 5864324 - +57 312 8439183  
Email: [editorialetnicaimago@gmail.com](mailto:editorialetnicaimago@gmail.com)  
[www.editorialetnicaimago.com](http://www.editorialetnicaimago.com)

**Corrección de estilo**  
Gina Morales Acosta  
Mónica Palacios Echeverry

ISBN LIBRO: **978-958-753-497-9**  
ISBN BIBLIOTECA: **978-958-753-495-5**

Impreso por: Impresos Grafinorte Ltda.  
Carrera 69 I # 70-12 Bogotá D.C.  
Teléfono: (1) 6301699

**Impreso en Colombia. Printed in Colombia**

Reservados todos los derechos. Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o tecnología, sin autorización previa y expresa del editor titular. Queda hecho el depósito legal.

Textos revisados por un par lector ciego y validados por el autor/a en estilo y redacción. Todas las opiniones y manifestaciones presentadas por las y los autores en esta publicación son de su estricta responsabilidad y no compromete la filosofía y pensamiento reflejados en comunicación intercultural del Ministerio de Cultura, Colombia, 2022





**MINISTERIO DE CULTURA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**ANGÉLICA MARÍA MAYOLO OBREGÓN**  
Ministra de Cultura

**JOSÉ IGNACIO ARGOTE LÓPEZ**  
Viceministro de Fomento Regional y Patrimonio

**ADRIANA PADILLA LEAL**  
Viceministro de la Creatividad y Economía Naranja

**CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ**  
Secretaria General

**LUIS ALBERTO SEVILLANO BOYA**  
Director de Poblaciones

**MINISTERIO DE CULTURA**  
Carrera 8 No. 8-09  
Línea gratuita 01 8000 913079  
(571) 3424100  
Bogotá D. C., Colombia

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)





## **170 años de libertad: Huella de nuestra fuerza y diversidad**

En mi rol de Ministra de la Cultura, es un honor, presentar al país y al mundo, la siguiente colección de textos sobre los hechos o acontecimientos que tuvieron lugar en el periodo de la abolición gradual y total del proceso de esclavización en Colombia. Dos palabras claves, definen este marco histórico; esclavitud y libertad.

Cuando esas palabras se convierten en rostros, no son solo nominaciones, sino que adquieren la fuerza de quienes impulsaron los procesos libertarios que justifican para el Ministerio de Cultura, un esfuerzo como la biblioteca de los 170 años de la abolición de la esclavitud.

Ambos términos, serían constitutivas de los nuevos derechos que se fraguaron desde inicios del siglo XIX hasta la consolidación del orden republicano posterior a la ley 21 de 1851 que decretó explícitamente:

ARTÍCULO 1. Desde el día 1 de enero de 1852 serán libres todos los esclavos que existan en el territorio de la República. En consecuencia, desde aquella fecha gozarán

de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que la Constitución y las leyes garantizan e imponen a los demás granadinos.

Anterior a esta normativa, se dictaron una serie de iniciativas que pusieron en el centro del debate la necesidad de liberar tanto a quienes estaban sometidos como a quienes nacieron en cautiverio, no obstante, no sería fácil esta decisión. 16, 18, 25 años se propusieron como edades límites para emancipar, no obstante, la serie de acontecimientos locales como trasatlánticos que rodearon esta discusión, lograron erosionar una a una esas iniciativas.

Por lo anterior fechas como 1812, 1821, 1851, representan esas tensiones que tendrían en el centro la aspiración de los sectores esclavizados para obtener una descendencia, gozando de una ciudadanía plena.

Lo más importante para nuestra historia colombiana es que la libertad sería constitutiva de nuestra condición humana y los antiguos esclavizados, tenían que ser los protagonistas de ese momento fundacional.

Puesto que la ley de abolición se firmó el 21 de mayo, el Ministerio de Cultura, consagró esa fecha, como el día de la afrocolombianidad. Esta conmemoración es muy importante dado que impulsa el conocimiento tanto histórico como del presente alrededor de la población de Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros, convirtiendo ese día en una herramienta de conversación nacional.

Con estos argumentos, presento con orgullo esta iniciativa para honrar al sector que pasa de la esclavitud a la libertad, cuyos pinceles colorean nuestro querido

territorio, ampliando la visión de un país multiétnico y pluricultural como reza la actual Constitución Política del año 1991.

Mencionar con nombre propio a las personas de todos los colores, como fueron llamados distintos sectores en la colonia y en la república, implica revisitar los antecedentes más trascendentes en la configuración de la actual democracia colombiana, dado que esas personas probaron que, a través de procesos colectivos, de la fuerza de las comunidades en su empeño por la dignidad, las barreras sociales, tienden a ser menos complejas para los agentes de su tiempo.

En tal sentido, es mucho lo que la historia aporta con miras a esclarecer los aportes que realizó cada colectivo para la construcción de la Nación. Por ello, debemos reconocerlos como agentes de la gesta nacional y esta biblioteca que conmemora los 170 años de abolición de la esclavización en Colombia, es una buena excusa para seguir escribiendo a muchas manos esta narrativa.

Mayor orgullo, representa para mí, esta colección de documentos que están dedicados a la capacidad creativa de los que sufrieron el yugo esclavista y resistieron con todas las estrategias que el recuerdo y la memoria producen ante los avatares del tiempo.

Me alegra enormemente que un gran número de mujeres historiadoras, en compañía de colegas comprometidos, desde distintas perspectivas se dedicaron a narrar y plasmar esas historias, que hoy el Ministerio de Cultura coloca al alcance de todos los públicos interesados en conocer detalles inéditos sobre el pasado colombiano

asociado a los afrodescendientes y sus efectos en la sociedad de hoy.

Cumplimos una cita más en esta travesía. Al entregar la biblioteca 170, aportamos un insumo de alto nivel para que enriquezca la memoria de la colombianidad. Esperamos que cada ciudadano, niño, joven, adulto y demás guardianes de la memoria, se vean reflejados en estos libros.

Igualmente, es importante decir que así como la serie televisiva que realizamos con tanto entusiasmo para cada uno de ustedes, como la biblioteca de los 170 años de la abolición de la esclavización, son puntos de partida que nos permitirán llegar a una historia más completa donde se reflejen todos y cada uno de los grupos que conforman nuestra nacionalidad. Así que reitero la invitación a leer y compartir este lúcido trabajo que se realizó con el ánimo de seguir tejiendo nuestra historia común.

Con aprecio,

**ANGÉLICA MAYOLO OBREGÓN**  
Ministra de Cultura

## **Memorias territoriales tras 170 años de libertad.**

Cuando asumí como Director de poblaciones al Ministerio de cultura, entendí la gran capacidad de diálogo que un cargo como este puede desarrollar; la complejidad de los territorios, los mecanismos de participación que se despliegan para la garantía de los derechos culturales, son la razón de ser de la agenda de este ministerio.

También comprendí la necesidad de concretar ideas que son trascendentes en el tiempo y en el espacio, esta biblioteca de los 170 años de la abolición de la esclavitud, era una de ellas.

Agradezco la complicidad de la ministra, la cual asumió como suya la tarea de conformar una colección de relatos históricos que subrayan los 170 años de la ley que declaró a todos los ciudadanos iguales en derechos.

En ese contexto, tenemos el deber de contarle a la ciudadanía que la historia de nuestro pasado, tiene en

su ADN atada intrínsecamente a la población que vivió la esclavización. De esa conciencia histórica, depende en gran medida que la memoria colombiana, se conecte a los pueblos originarios; indígenas y afrodescendientes que conforman la nación.

Si esa premisa es parte constitutiva de la historia oficial, da pie a reconocer la multiplicidad de inéditas estrategias, que exhibieron los esclavizados, hombres, mujeres y niños para erosionar la esclavización, cuyas tramas, se describen a través de esta colección que se entrega a la ciudadanía para conocer más y mejor a nuestros compatriotas.

Por eso en los contenidos de esta colección aparece el Caribe, sitio de entrada de africanos en situación de esclavitud, como también el Pacífico como lugar donde fueron a parar, cantidades de estas personas. Emerge la discusión de la libertad de vientres venida de España y del mundo transatlántico en general, como también la necesidad de reescribir a África a partir de sus propias lógicas y si todo ello sirve para imaginar/representar los diversos matices que una historia como esta contiene, se vuelve aún más interesante al narrarse.

Esa diversidad de perspectivas le permite a nuestro lector hacer parte de esta propuesta, sumergirse en ella para obtener una visión panorámica de los territorios donde se fraguó la libertad.

Por ello, se mantiene la idea de un viaje, llegando a distintos puertos, todos anclados al mismo propósito; honrar las apuestas que prevalecieron en torno a la población esclavizada, manumisa o liberta y que fueron,



además, protagónicas en la construcción de la nación colombiana.

No existe un orden fijo, es ideal que los lectores decidan por donde iniciar a leer los 7 tomos que conforman esta biblioteca.

Se podría comenzar la lectura con el tomo sobre África y los acontecimientos que conectaron a las diásporas globales, donde el mundo Bantú aparece con toda su potencia para iluminar las civilizaciones que no han sido tomadas en cuenta por la historiografía oficial. La entrada por este libro es retadora porque pone al África del pasado en el centro de la reflexión, enlazada a los afrodescendientes de hoy.

O que tal, iniciar el recorrido por el Pacífico, donde las mujeres en ejercicios de resistencia hicieron sonar sus voces, utilizaron la geografía transnacional para sumar a otro país hermano, en la perspectiva de una cartografía de la memoria, esa pregunta por qué pasaba en otros lugares en el marco de la abolición de la esclavitud es un pretexto interesante para iniciar la lectura de esta biblioteca.

O también quien nos lee, se deje provocar inicialmente por los interrogantes que plantea uno de los textos sobre las niñas y los niños esclavizados o en época de esclavización, dado que las esperanzas de una sociedad, radican en la potencia que representan las nuevas generaciones, por eso la “biblioteca 170”, reconoce la presencia de los infantes en el periodo de la esclavitud, además detalla a través de una herramienta como el dibujo infantil, como se imaginan, los niños de hoy a la población esclavizada.

O también se podría empezar leyendo las historias visuales, esa extraordinaria narrativa de la imagen que nos permite gozarnos la idea por ejemplo, de un Embajador de África occidental en Cartagena de Indias. ¡Una persona afrodescendiente poderosa!, esa imagen es muy relevante como testimonio de diversos matices de la población africana en el pasado o, la representación de una niña con vitíligo que fue famosa, ambos personajes mostrados durante el lejano siglo XVIII.

Así mismo, el lector podría abordar la colección a partir de la intensa discusión de la libertad de partos, que pretendió regular la descendencia de las mujeres a través de su útero, la controversia se basó en las leyes hispánicas que tanto en ese territorio como en la Nueva Granada estaban vigentes para el siglo XIX. Este escrito es central para ahondar en las formas en que niñas, adolescentes y mujeres negras adelantaron estrategias emancipadoras, libertarias e independentistas a pesar de las estructuras sociales que les constreñían, convirtiéndose así y junto a las mujeres de pueblos ancestrales, en pioneras de novedosos ejercicios por la libertad.

Igualmente podría iniciar por el gran Caribe, ese extenso territorio insular y continental por donde entraron miles de personas esclavizadas. Aquí dos escritos contribuyen a esta misión, por un lado, nos muestra la existencia de un palenque no muy conocido, aunque de trascendencia histórica; el de Tabacal. Este espacio fue una fortaleza militar, política y social que debe sumarse a los conocimientos sobre esos espacios de libertad con todos los contrapunteos que allí acontecieron.

Por otro lado, se abordan las realidades del proceso

de manumisión y los escenarios de la libertad en la costa caribeña colombiana durante la república y hasta la abolición de la esclavitud, mostrando no solo los mecanismos que desplegaron los sujetos de ese periodo, sino que pone a los esclavizados como agentes de su propia libertad.

Así que me resta invitar con caluroso afecto a quienes ejercen el papel de guardianes de la memoria para que se dejen provocar por las historias, narradas en esta colección, compartan estos conocimientos y continúen en la senda de una historia nacional que se parezca a cada uno de nosotros y nosotras; colombianos y colombianas.

Con aprecio,

**LUIS ALBERTO SEVILLANO BOYA**  
Director de Poblaciones



# **Cimarrones, palenques, acuerdos y música en el Caribe colombiano: Una mirada desde la resistencia<sup>1</sup>**

Dolcey Romero Jaramillo<sup>2</sup>

## **Resumen**

El presente ensayo estudia los procesos de diálogos y concertación que se tramitaron en el Caribe neogranadino, con el fin de intercambiar paz por el acceso, defensa y oficialización de la libertad, de la cual disfrutaban cimarrones y palanqueros desde el momento en que se convirtieron en libres.

Para tal efecto, analizamos brevemente varios de los acuerdos de paz que se dieron en esta región y, se tomó como unidad de análisis los referentes a los palenques de San Basilio, El Totumo y Tabacal. La lucha y la resistencia

<sup>1</sup>Los resultados expuestos en este capítulo aparecen en versiones previas de trabajos de mi autoría, en el artículo: "Los acuerdos y la idealización del palenque en la provincia de Cartagena: el caso del Totumo (1714-1767)", *Historia Caribe* Vol. XV No. 37 (2020): 215-247 DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.37.2020.9>; "Cimarrones y palenques en el actual dpto. Del Atlántico. El caso de tabacal: resistencias y exclusión" *Amauta* 19 (37) (2021): 159-84. <https://doi.org/10.15648/am.37.2021.2882>; "Palenques, música, baile e identidad: una mirada desde la resistencia" en Jesús María Serna (Coordinador). *Interculturalidad y relaciones interétnicas en afroindoamérica* (México: UNAM, 2015)

<sup>2</sup> Licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias Sociales por la Corporación Educativa Mayor Del Desarrollo Simón Bolívar; Magíster en Historia por la Universidad Nacional de Colombia y Doctor en Historia por la Universidad de Huelva. Profesor investigador de la Universidad del Atlántico (Colombia) y de la Universidad Simón Bolívar (Colombia) y director del grupo de investigación Historia, Sociedad y Cultura Afrocaribe (Categoría A, Minciencias). Investigación en el marco de los 170 años de la abolición de la esclavitud en Colombia. Financiada por el Ministerio de Cultura, Colombia. Biblioteca Año de la Libertad -2022.

por acceder a la libertad trajo consigo, además del enfrentamiento bélico, el diálogo y los acuerdos para resolver las contradicciones que se desprenden de la relación entre libertad y esclavitud.

Por ello, los acuerdos que se establecieron en búsqueda de la paz entre los cimarrones y esclavizados con las autoridades españolas, hicieron parte de nuestra atención. Con esto logramos identificar que los conflictos entre esclavizados y esclavistas, no siempre se trataron por la vía de la violencia, sino también por la vía de la concertación.

Además de la anterior caracterización, el palenque se constituyó en espacio de construcción cultural, a través de las distintas huellas y herencias de africanía presentes y recreadas en él.

**Palabras Clave:** Esclavitud, Resistencia, Libertad, Palenque, Cimarrón, Acuerdos, Tabacal, San Basilio y El Totumo.

## **Introducción**

Cimarrones, huidos, negros de la selva, libres y fugados son, entre otras, algunas de las tantas denominaciones utilizadas desde los inicios del siglo XVI para rotular a las personas esclavizadas, que, por sus propios medios, individual o colectivamente, lograron romper las cadenas de la esclavización.

El cimarronaje como forma de resistencia a la esclavización, fue una práctica a la que acudieron recurrentemente los hombres y mujeres negras esclavizadas desde el mismo momento en que son desembarcados en el “Nuevo Mundo”, después de haber sido capturados y secuestrados en África. Parece ser que una de las constantes históricas más persistentes es “que donde hubo esclavización hubo también cimarrón”. Es decir, el cimarronaje nació con la esclavización y no se extinguió sino cuando lo hizo esta última. El cimarronaje y los palenques no fueron un fenómeno típicamente americano, también encontramos su presencia en Etiopia, Guinea y Marruecos.

Desde la perspectiva de Richard Price (1981) las comunidades cimarronas fueron la antítesis de todo aquello por lo que se pronunció la esclavitud; fue un reto heroico a la autoridad blanca. Por ello, frente a la despersonificación y demonización del sujeto esclavizado promovida por los españoles, se impuso tempranamente la resistencia constante de los afrodescendientes.

A pesar del extenso campo semántico que explica el concepto de cimarrón, en su acepción más simple está ligado a la acción de fuga, huida, libertad y rebeldía. Cimarrón según Nicomedes Santa Cruz (1988), es un indigenismo de origen antillano que se usaba al despuntar el siglo XVI. Para los indígenas antillanos, simaran podría traducirse como flecha escapada despedida del arco; escapada del dominio del hombre. De allí que simaran se equipare con silvestre, selvático o salvaje; Este concepto se aplicó a las plantas no cultivadas, a los animales huidos, salvajes y bravos; y por extensión involucró inicialmente a los indígenas y posteriormente, a partir de 1535, a los esclavizados que lograban escapar del dominio español.

*“Palenque fue el nombre que la sociedad esclavista hispanoamericana aplicó a los asentamientos fortificados, erigidos por los cimarrones para refugio y defensa. Es vocablo europeo que en la Edad Media traducía la voz vallum (valla o estacada, empalizada o trinchera”. Y qué cómo vallado, estacada o empalizada defensiva llegó a América, identificándose pronto como reductos de cimarrones de: kilombos, mocambos, cumbes, basthila, ladeiras, bateyes y cimarroneras.*



El cimarronaje en términos generales asumió dos formas claramente diferenciadas: los que se escapaban individualmente o colectivamente con el propósito de tensionar situaciones que los condujera a huir de un castigo, o mejorar su situación o cambiar de “amo”. En la segunda forma del cimarronaje encontramos a los que individual o colectivamente escapaban con el objetivo de romper totalmente con la esclavización, escape que en muchos casos desembocaba exitosamente en la construcción de comunidades libertarias, los denominados palenques.

En el Caribe colombiano y en la Nueva Granada en general, las primeras manifestaciones del cimarronaje o primeras reacciones contra la esclavización, se suscitaron en la provincia de Santa Marta. “En 1531, un grupo de indígenas y negros que huían de la esclavización y se habían refugiado en la región de la Ramada, incendiaron a Santa Marta”<sup>3</sup>.

Después de esta manifestación de cimarronaje colectivo de resistencia y rechazo temprano a la esclavización, se sucederían en cadena varias rebeliones y alzamientos de esclavizados que requirieron de la movilización de expediciones militares para tratar de sofocarlas. “Tal es el caso de la expedición que se efectuó en 1550 para intentar acabar con la rebelión de los cimarrones de un palenque ubicado en las cercanías del actual Valledupar”<sup>4</sup>. Además de las acciones desplegadas por los palenqueros y cimarrones de la Ramada y de Valledupar, hubo otros palenques y reductos cimarrones como el de Santa Cruz de Masinga, el de San Antonio de Guachaca y el

de la Sierra Nevada de Santa Marta que estuvieron muy activos en algunos momentos de los siglos XVI y XVII.

Una de las rebeliones de esclavizados más importantes que ocurrieron en la antigua provincia de Santa Marta fue la que se suscitó en 1603 en las granjerías de perlas en Riohacha. “En esta fecha 450 esclavizados de la pesquería de perlas armados hasta los dientes se insubordinaron contra el real servicio y la servidumbre”. Su objetivo era matar a todos los mayordomos y canoeros de las granjerías y escapar del yugo de la esclavización para no volver a servir a sus propietarios. La prosperidad que experimentó Riohacha en la segunda mitad del siglo XVI, pronto la hizo blanco de las ambiciones de los extranjeros. “*Francis Drake se la tomó en 1505, llevándose entre otros a 100 esclavos. Algunos de estos lograban huir durante las reiteradas tomas de la ciudad convirtiéndose en cimarrones*”<sup>5</sup>.

Posteriormente aparecieron los palenques de “Tapia, Guaimaral y Ganbanga” que presentaron algún protagonismo en la década de los treinta del siglo XVII. Otro palenque existente en la provincia samaria y del cual apenas tenemos una endeble información fue el de la Magdalena. De este palenque provenían los cimarrones que formaron el palenque de San Miguel en los montes de María y el cual sirvió de matriz para el surgimiento del actual San Basilio al iniciarse la segunda década de siglo XVIII.

Los palenques, vistos como espacios de libertad, y procesos de poblamiento alternativo al modelo tradicional

diseñado y propuesto por los españoles, requirieron del control de un territorio y por ende de la construcción social y dominio de un espacio. Este espacio debía contar con unas características especiales y de unas ofertas ambientales y orográficas concretas; los llamados “Paisajes de libertad”

Dado el carácter contestario y de ilegalidad con que las autoridades rotularon a estas comunidades cimarronas, por obvias razones debían estar generalmente ubicadas en lugares geográficamente inaccesibles para las autoridades y en inhóspitas áreas apartadas. Por ello para que tuvieran éxito debieron transformar lo inhóspito del espacio geográfico en ventajas tácticas para su defensa y para no ser descubiertos. *“En muchos casos los caminos que conducían a estos pueblos, fueron cuidadosamente disfrazados y se hizo mucho uso de pistas falsas y de trampas peligrosas”*<sup>6</sup>. Los cimarrones debieron humanizar un espacio en apariencia inhumano para sus enemigos.

El Caribe Neogranadino, y en especial la provincia de Cartagena, guardaba esas características y condiciones que posibilitaron la huida de las personas esclavizadas: Se caracterizaba por la existencia de alturas que, aunque bajas en comparación con la región andina, beneficiaban el asentamiento de cimarrones por lo tupido del terreno y las dificultades de penetración<sup>7</sup>. *“Por ello no es casual que los focos o núcleos palenqueros más importantes de esta provincia estuvieran ubicados en las serranías de Luruaco, en los Montes de María y en las Serranías de San Lucas”*<sup>8</sup>.

Hacia estos tres sitios, desde donde desafiaron el poder colonial, se dirigió todo el dispositivo militar español durante el siglo XVII, para tratar de exterminar el cimarronaje y los problemas de orden público suscitados por los trastornos económicos, sociales y administrativos generados por los cimarrones. Estas acciones fortalecieron y agrandaron el fantasma que venía haciendo carrera en el imaginario colectivo de los cartageneros, sobre la alianza de los cimarrones de las citadas montañas y los esclavizados de dicha ciudad para tomársela y destruir a los blancos.

En esta provincia como fue la norma en todos aquellos lugares en que hubo afroesclavizados, el cimarronaje fue un fenómeno concomitante con la esclavitud misma. “En efecto, desde 1533 cuando Pedro de Heredia “fundó” a Cartagena, este solicitaba al Rey Carlos I, licencia para introducir esclavos que ayudaran a saquear las tumbas zenues, ya que muchos de ellos se habían huido”. Y no en escaso número a juzgar por la cédula real de 1540, que proponía medidas dizque para atraer a los negros huidos y alzados por los montes<sup>9</sup>.

En 1634, el gobernador Francisco de Murgas tuvo que enfrentarse a un problema de perfiles y contornos más complejos que los anteriores: La entrada en acción de los cimarrones, hasta ahora desconocidos, atrincherados en los Montes de María y nucleados en los palenques de Limón, Polín y Sanaguare”<sup>10</sup> . Dado el carácter de nomadismo militar que acompañó a los palenques durante el siglo XVII su destrucción no fue definitiva, de las cenizas

y escombros de un palenque develado, nacían otros. El espacio comprendido entre Cartagena y el río Magdalena no sólo fue escenario de las luchas cimarronas comandadas por la negra Polonia, sino también el lugar en donde quedó ubicado *“un pueblo bastante grande llamado Palenque; junta de fugitivos africanos que resistieron a las cuadrillas y a los misioneros que se adentraban para reducirlos”*.

Si bien la atención sobre el estudio de los palenques se ha centrado con mucha fuerza en el palenque de San Basilio, surgido en 1713; Tabacal, sin lugar a dudas, al igual que otros, se constituye en uno de los palenques más importantes e icónicos de la historiografía colombiana, debido a su sólida resistencia para no ser destruido por las autoridades españolas, lo cual fue utilizado como pretexto para no ser incluidos en el acuerdo real que cambiaba paz por el mantenimiento y reconocimiento de la libertad.

Ahora bien, no todos los conflictos derivados de la confrontación entre las autoridades coloniales y los cimarrones desembocaron en el conflicto bélico, asonada o levantamiento. Para dirimirlo, en muchas ocasiones, aunque no siempre los resultados no fueron los esperados, se acudió e intentó el acuerdo y la negociación antes que el enfrentamiento y la violencia. Esta práctica de intentar la solución dialogada del conflicto fue recurrente durante todo el período colonial, desde la Matuna hasta el Totumo.

El cimarronaje, la manumisión, el ingreso a la milicia y la revuelta fueron en general las estrategias o caminos

utilizadas por las personas esclavizadas para acceder a la libertad, en todas ellas los y las esclavizadas fueron protagonistas y agentes de su libertad. Los acuerdos fueron una forma de resistencia a través de los cuales se pretendía, en algunos casos acceder a la libertad; pero más que todo, oficializarla y defenderla, después de haberla conquistado y usufructuado durante mucho tiempo atrás.

Los acuerdos fueron entonces una realidad presente y recurrente desde la primera mitad del siglo XVI en lo que hoy se conoce como Caribe colombiano; pero los primeros en ser referenciados datan de 1770. Tales referencias los presentan no solo como solución “pacífica”, sino también como mecanismos que permitieron el intercambio de paz y sometimiento por perdón y reconocimiento de la libertad.

En la historiografía colombiana, fue Roberto Arrazola el primero en mostrar los diferentes acuerdos y sus alcances en la provincia de Cartagena durante los siglos XVI y XVII (Palenque, primer pueblo libre de América 1970). *“ejemplo de ellos son los que se pactaron en 1682 y 1713 respectivamente con los cimarrones de San Miguel, al mando de Domingo Criollo, y con los de San Basilio, al mando de Nicolás de Santa Rosa”*<sup>11</sup>. Valga aclarar que el palenque de San Miguel, luego del acuerdo de 1714, asumió el nombre de San Basilio. Después de la mencionada obra de Arrazola, sendos trabajos de dos historiadoras españolas reseñaron tangencialmente estos pactos entre cimarrones y autoridades en la provincia de Cartagena y Santa Marta.

En el año 2000, se publicó el trabajo del historiador Julián Ruiz Rivera “El cimarronaje en Cartagena de indias: siglo XVII”. La idea que estructura este trabajo es el constante enfrentamiento entre cimarrones y autoridades y la imposibilidad de exterminarlos por la vía militar. Frente a esta realidad, Ruiz asegura que en el fondo el acuerdo no era más que un trueque de paz por libertad. Junto al artículo de Ruiz de Rivera hay que reseñar el de la historiadora francesa Hélène Vignaux, el cual resalta la promulgación de un acuerdo de Paz con los cimarrones del palenque del Limón y muestra la presencia de esclavos al servicio de los cimarrones de dicho palenque.

Estos trabajos mencionados sentaron las bases y desbrozaron el camino para que historiadores colombianos se ocuparan de los acuerdos como una de las tantas alternativas utilizadas para alcanzar y legitimar la libertad. Tal es el caso de María Cristina Navarrete, cuya obra “Cimarrones y palenques en el siglo XVII” trata los acuerdos sucedidos en nuestro país, desde Benkos en la Matuna hasta San Basilio, y muestra también la existencia de acuerdos similares en otros lugares de América como Brasil, México, Jamaica, Panamá, entre otros.

María Cristina Navarrete, cinco años más tarde, en un nuevo libro, “San Basilio de palenque memoria y tradición”, presenta algunos casos en los que autoridades y cimarrones se vieron abocados a concertar acuerdos. Además, llama la atención sobre la necesidad de constatar los por menores de las capitulaciones y los tratados de paz

entablados entre las autoridades coloniales y los caudillos del palenque de San Miguel.

En este sentido, centra su atención en el acuerdo que desde 1682 se comenzó a tejer con los cimarrones de dicho palenque y que culminó “exitosamente” en 1714 con el surgimiento de San Basilio. Todo esto en medio de enfrentamientos bélicos, muertes, castigos y destrucción temporal de algunos palenques. En el marco de estos acontecimientos sobresalieron, además de las autoridades civiles y militares de Cartagena, los sacerdotes Baltazar de la Fuente, Miguel del Toro y Antonio María Casiani. Asimismo, los líderes cimarrones Domingo Criollo, Domingo Padilla y Nicolás de Santa Rosa.

Como se habrá podido colegir, aunque los acuerdos han estado presentes en las luchas cimarronas, han sido tratados de soslayo; con la excepción de Alvin O. Thompson para el Caribe insular y María Cristina Navarrete para la provincia de Cartagena. Por eso, este trabajo, además de la visibilización de los palenques de Tabacal y el Totumo, se propone visibilizar los acuerdos y darles la debida importancia y centralidad que tuvieron como opción válida que pretendía acceder, reafirmar u oficializar la libertad de facto de los cimarrones.

Cabe precisar que la orientación teórica que sigue este artículo es la que concibe a los esclavizados y cimarrones no como objetos pasivos que desarrollaron un libreto elaborado por otros, sino como sujetos activos



de la historia, capaces de negociar con las autoridades imperiales acuerdos y tratados que comprometían su destino histórico. El hecho de que las autoridades españolas se dirigieran a los líderes de los palenques con el título de gobernador o capitán, es un indicador del grado de respeto que habían ganado los dirigentes cimarrones como Benkos Bihó, Domingo Criollo, Domingo Padilla o Nicolás de Santa Rosa, entre otros.

Dado que, en el conjunto de las luchas y resistencias contra la esclavización los palenques, en general, o casi siempre solo se han asumido como espacios de libertad y alternativa de poblamiento negro; estas reflexiones presentan un boceto sobre el palenque como espacio de construcción cultural, en donde se crearon y se recrearon resistencias e identidades de los pueblos y las comunidades afrocolombianas.

Como lo anuncia el título, el presente estudio expone el surgimiento del cimarronaje y los palenques en el Caribe neogranadino. En este sentido identifica los diferentes procesos de diálogos y los acuerdos a que llegaron algunos de estos encuentros donde se cambió paz por libertad, o paz por la oficialización de la libertad.

En el amplio espectro de las resistencias manipuladas por las personas esclavizadas contra el sistema que los esclavizaba, nos centramos en los acuerdos, como herramientas válidas para dirimir y solucionar los conflictos

propios de la contradicción entre libertad y esclavitud. Parece ser que la espectacularidad y el riesgo de ser cimarrón o palenquero no solo opacó el interés por otras vías de acceso a la libertad, sino que el sobredimensionamiento de estos, condujo a la mitologización del palenque y el cimarronaje.

En el marco de la conmemoración de la libertad, es necesario establecer que el palenque además de los atributos señalados anteriormente, hay que percibirlo como la matriz donde se gestó históricamente la lucha victoriosa por la abolición. Desde nuestra opinión hubo dos aboliciones: la de arriba o parlamentaria, expresada en leyes y decretos que se tramitaron en el Parlamento en la primera mitad del siglo XIX y la de abajo o abolicionismo negro, que se inició con los primeros cimarrones y terminó cuando feneció la esclavización.

Los esclavizados a través de la manumisión la ley de partos, el ingreso al ejército y el cimarronaje, lograron en el día a día, erosionar las bases de la esclavización, y contribuir con esto a la abolición final de la esclavitud.

## **Resistencias, acuerdo y exclusión: El caso de Tabacal**

Con algunas excepciones tanto cimarrones como autoridades españolas, casi siempre exploraron y acudieron a la vía del acuerdo como mecanismo válido para cambiar paz por el reconocimiento y oficialización de la libertad que ostentaban los cimarrones de tiempo atrás. En el actual Caribe colombiano, algunos de estos eventos quedaron debidamente registrados y tuvieron ocurrencia durante el período colonial. En el espacio temporal que transcurre entre el acuerdo de la Matuna en el siglo XVI y el del Totumo en el siglo XVIII, se concretaron varios acuerdos.

Es preciso señalar que en la mayoría de los diálogos actuaron como negociadores y mediadores un sacerdote. La persistente presencia de estos personajes espirituales le imprimió solidez y garantía a lo pactado. *“Además, espacios culturales como las misas, exorcismos, sermones y homilias dominicales, entre otros, les permitía actuar no solo como*

*piezas claves de dominación ideológica, sino también como guardianes y garantes del orden público y la moral*<sup>12</sup>.

Es necesario aclarar que el carácter mediador de los curas y la materialización de acuerdos con los cimarrones no fueron fenómenos exclusivos del Caribe neogranadino. Esta forma dialogada de resolver el conflicto con los esclavizados y palenqueros fue un mecanismo estructural del funcionamiento de la Monarquía española, extendida en todas sus colonias en Hispanoamérica.

Si bien la resistencia de los esclavizados en sus diversos matices, fue una realidad que emergió en el actual Caribe colombiano al unísono con la presencia de los primeros esclavizados, fue el siglo XVII, en donde los esclavizados profundizaron y expandieron la lucha contra la esclavización. Esta fue de tal magnitud, que a dicha centuria la han tipificado como la “guerra de los cien años de los cimarrones de Cartagena”<sup>13</sup>.

En este sentido, el mencionado siglo se inauguró con el acuerdo de la Matuna y finalizó sentando las bases para la consolidación del acuerdo que dio como resultado el surgimiento de San Basilio de Palenque. Es pertinente señalar que el diálogo no excluyó al enfrentamiento armado entre las partes, al acuerdo se llegó en medio de la confrontación, como único y último recurso para ponerle fin a un conflicto que había sido imposible solucionar por la vía armada.

A finales del siglo XVII el irresoluto problema de los cimarrones, iniciado casi dos centurias atrás había adquirido contornos y desarrollos insostenibles para las autoridades de Cartagena. En consecuencia, el gobernador Juan de Pando después de varias derrotas intentando su sometimiento, convocó en más de una oportunidad al cabildo de la ciudad para diseñar una nueva aventura expedicionaria con el reiterado y fallido propósito de exterminar a los palenques. “Para estos tiempos los palenques existentes y en acción en la provincia de Cartagena eran: al norte, en las Serranías de Luruaco, Betancur y Matuderé, al centro, en los Montes de María, San Miguel, Arenal, Duanga, María Angola, Joyanca, Sanaguare, Manuel Mula y Piñuela. Los del sur, en las serranías de san Lucas, Norosí, Cimarrón y Uré”<sup>14</sup>.

Por ello, después de casi un siglo intentando sin éxito el sometimiento de los palenques enclavados en los Montes de María y las Serranías de Luruaco; y ante el desespero y el pánico causado por la resistencia y las acciones de los cimarrones sobre Cartagena, “dos sacerdotes: Baltazar de la Fuente y Miguel del Toro, fungiendo como mediadores, intentarán, cada uno por su lado, concretar sendos acuerdos con la Corona. Acuerdo que debía involucrar sin excepción, a todos los cimarrones que de una u otra manera alteraban y “atentaban” contra el orden y la tranquilidad social de la provincia”<sup>15</sup>.

*Contrapunteo sacerdotal.  
Rumor, miedo y exclusión de Tabacal*

Baltasar de la Fuente, cura doctrinero de Turbaco y posteriormente tesorero de la catedral de Cartagena, al parecer mantenía una fluida comunicación y ascendencia entre los cimarrones de los Montes de María liderados por

Domingo Criollo. Relación que estuvo permeada por los oficios de adoctrinamiento religioso que sistemáticamente realizaba en dichos palenques. *“En donde además de realizar bautizos, matrimonios y exorcismos; los instaba en sus predicas para que se sometieran “al gremio de la santa iglesia y la real obediencia”<sup>16</sup>.*

Con base a esta relación, a la imposibilidad de derrotar a los cimarrones por la vía militar y al conocimiento que estos tenían del viaje programado por Baltasar a Madrid, surgió la idea de aprovechar la estancia del sacerdote en esa ciudad, y su intermediación, para pactar un acuerdo con la Corona. *“De Madrid regresó Baltasar con la Real Cédula, que ordenaba la pacificación de los cimarrones de los Montes de María, utilizando métodos pacíficos, es decir el acuerdo, la negociación, el diálogo”<sup>17</sup>.*

Esta Real Cédula del 23 de agosto de 1691, no solo se publicó e informó a las distintas autoridades de Cartagena incluyendo los cabildos eclesiástico y secular. También los directos implicados fueron informados a través del

gobernador De la Cerda y Baltasar de la Fuente, sobre la “real clemencia de perdonar los delitos cometidos por los negros alzados y cimarrones de los Montes de María”<sup>18</sup>, con la condición inmancable de que en dichos palenques no se recibieran nuevos cimarrones.

Paralelamente a las redes relacionales construidas por el cura Baltasar, otro cura, el de Tenerife en la provincia de Santa Marta, Miguel del Toro, interesado en una solución diferente a la vía armada, para el sometimiento de los cimarrones; logró también consolidar cierta influencia entre los palenques de María. Por ello ante la fallida solución armada para someterlos, logró con su intermediación, que la Real Audiencia de Santa Fe, expidiera un Real Acuerdo en el que se establecía el diálogo y la negociación como mecanismos para “someter” y atraer a los cimarrones al gremio de su majestad<sup>19</sup>.

Las autoridades de Cartagena frente a la disyuntiva de las dos propuestas para cambiar paz por el reconocimiento de la libertad, y ateniéndose a la jerarquía y a la obligatoriedad de darle cumplimiento a las decisiones de Madrid tramitadas por Baltasar, invitaron a Miguel del Toro para divulgar “esta buena obra conseguida por Baltasar”. “Del Toro no solo se negó a tal propósito, sino que desconoció la Real Cédula y validó exclusivamente la de la Real Audiencia, de la cual él había sido su tramitador”<sup>20</sup>.

A partir de este momento se inició un contrapunteo egocéntrico entre estos dos curas, intentando cada uno por su lado, materializar el acuerdo de pacificación del cual habían sido protagonista. “Ante la negativa de Del Toro; Baltasar con la anuencia del gobernador, con apasionada alegría y sin la debida explicación, les hizo saber a los cimarrones de los Montes de María, de la existencia de la Real Cédula traída por él donde se declaraba la libertad a los cimarrones”<sup>21</sup>.

Ante la posibilidad de libertad ampliamente publicitada por Baltasar, otros palenques y cimarrones de la provincia de Cartagena, incluso del Caribe neogranadino estuvieron a la expectativa de lo que pasara en los Montes de María, para ellos también reclamar su libertad. Tal fue el caso, por ejemplo, de “los negros, zambos y mestizos que estuvieron en los palenques del Río de la Hacha que pasan de 800 familias, que estaban esperando lo que sucediera en los Montes de María para su ejemplar reducción al gremio de la iglesia y de su majestad”<sup>22</sup>.

Contrariamente a la actitud de expectativa asumida por otros cimarrones, los de Tabacal, como lo ampliaremos más adelante, inmediatamente se enteraron de la Real Cédula comenzaron a presionar para que esta los cobijara también a ellos.

En su disputa contra Del Toro, Baltasar cometió muchos desatinos en la tarea de difusión masiva del



acuerdo del cual era portador. En efecto, la agitación entre los cimarrones por el ofrecimiento masivo de libertad fue de tal magnitud, que los blancos de Cartagena, solicitaron a las autoridades la suspensión de dicha información a los palenques “para detener las imprudencias de Baltasar”<sup>23</sup>.

Para ello no solo se le prohibió salir de la ciudad y sus visitas a los montes de María, hasta que el cabildo examinara la situación; sino que se le acusó de haber falseado la realidad para obtener el aval de la Corona a la salida pacífica al inveterado conflicto con los cimarrones.

“Las voces que se habían esparcido de la libertad, eran la causa de la total inquietud de todos los esclavos de la ciudad y las haciendas, pretendiendo la libertad de todos cuantos esclavos había en la provincia”<sup>24</sup>. En este sentido para detener los desmanes y el levantamiento de los esclavos luego de conocer la Real Cédula, no solo se acudió a la norma que expresa que cuando hay perjuicios a terceros, se obedece, pero no se cumple, sino al regreso de la fallida solución armada y violenta; como también a la convocatoria de cabildo abierto para definir la aceptación o no del acuerdo promocionado por Baltasar.

Además de las anteriores decisiones, las autoridades tomaron medidas para evitar que se siguiera expandiendo la noticia promovida por Baltasar, dado que los esclavizados reclamaban libertad para todos los de la provincia y no solo para los de los Montes de María. En este caso el

rumor de libertad que cobijaría a todos los esclavos no tuvo el sentido trágico con que operó en la conquista y ocupación del territorio en el Caribe neogranadino por parte de los invasores españoles durante el siglo XVI. Mientras que este rumor era portador del miedo y la desolación, el pregonado por Baltasar era de esperanza y libertad, y condujo a todos los esclavos y cimarrones a exigir la inclusión y el cobijamiento de Real Cédula. De allí el miedo a que Baltasar saliera de la ciudad y su reclusión en ella, para impedir que se siguiera regando la noticia y el rumor de la libertad para todos.

Debido a la resistencia, a la lucha por la libertad y a los ataques de los cimarrones a las ciudades y las periferias urbanas, en todos los lugares de América que contaron con la presencia del fenómeno del cimarronaje, las autoridades y en general la sociedad blanca desarrollaron un permanente estado obsesivo a partir de una supuesta rebelión esclava que arrasaría con todos ellos. *“El rumor y el pánico permanente a una rebelión esclava y cimarrona desembocó en una solución de doble fas: los acuerdos entre las partes o la represión desmedida”*<sup>25</sup>.

En este sentido Cartagena no fue la excepción, si bien las acciones lideradas por los jefes y líderes cimarrones en diferentes épocas como Benkos Bihó, Domingo Criollo, Domingo Padilla y Nicolás de Santana, entre otros, fueron una realidad, también lo fueron las falsas alarmas y levantamientos de negros que acabarían con todos los blancos. Este temor al fantasma de la rebelión negra en

contra de los blancos, aún estaba presente en el imaginario colectivo de los cartageneros en la primera mitad del siglo XIX, debido a los acontecimientos y secuelas de la revolución de Haití.

La construcción del rumor de la libertad para todos se vio fortalecida por la información obtenida por algunos clérigos de Cartagena, a través del secreto de la confesión. Con base a este sacramento el fraile Diego Márquez se enteró de la supuesta rebelión de esclavos que se sobrevendría para Cartagena y del “grandísimo riesgo a que estaba expuesta la ciudad”.<sup>26</sup> Con base al informante, la revuelta sería un hecho sino se cumplía la orden de libertad contenida en la resolución de Baltasar, para lo cual se daría la unión de los negros de la ciudad con los de los palenques. Este era el mayor temor de las autoridades: *“padecer las hostilidades de los negros de fuera sino también la de los domésticos”*<sup>27</sup>.

De acuerdo con el rumor de la sublevación, sino se les concedía la libertad a todos los cimarrones, no dudarían en comunicarse con los piratas enemigos de la Corona. Otro elemento que contribuyó con el fortalecimiento del rumor de la sublevación, fueron las declaraciones de Francisco de Anaya, negro levantado y capitán a guerra del palenque de Tabacal, quien manifestó que *“tenía ajustado con Francisco, negro arará, esclavo de las monjas de Santa Clara sublevarse y el momento en que prenderían fuego para que sirviera de enseñanza a los negros del palenque”*<sup>28</sup>.

Ante la “inminencia” de la sublevación las autoridades de Cartagena, entre otras, tomaron las siguientes medidas: *“solicitar ayuda a la armada de Barlovento que en esos momentos se encontraba apostada en Portobelo, reforzar la guardia del presidio, prohibir el tránsito de los negros a determinadas horas del día, vigilar sus movimientos, no venderles pólvora ni permitirles el uso de elementos susceptibles de convertirse en armas”*<sup>29</sup>.

Como ya lo señalamos anteriormente, entre los sectores que no cobijaba la libertad expresa en la Real Cédula promovida por el cura Baltasar de la Fuente, fueron los cimarrones de Tabacal los de mayor protagonismo en la lucha para que se les tuviera en cuenta y se les incluyera en la citada Cédula. Estos, al enterarse y tener la certeza de que por diferentes motivos no se les aplicaría los beneficios establecidos solo para los de los Montes de María, intensificaron sus acciones, que lejos de presionar su inclusión lo que hizo fue fortalecer la posición por parte de las autoridades de Cartagena “de no negociar con los de Tabacal por ser los que más problemas le causaban a la tranquilidad pública”<sup>30</sup>.

La persistente lucha de los palenqueros de Tabacal para que se les incluyera en el acuerdo se sustentaba ideológica y políticamente en la tradicional percepción del rey como mediador, símbolo de justicia y figura protectora. En el fondo se trataba de buscar el indulto por el escape y oficializar y legalizar la libertad de facto obtenida desde el mismo momento en que se convirtieron en cimarrón. Según

su propia percepción, el rey había otorgado la libertad y el indulto a todos sin excepción; quienes les negaba este beneficio eran las autoridades de Cartagena. La lucha de los cimarrones y esclavizados por la libertad, su reconocimiento y su inclusión basada en el rumor, estuvo presente en las colonias desde el siglo XVII. Tabacal es un ejemplo de ello.

Tabacal o Matudere, como también se le conoció a este palenque, estuvo situado en las estribaciones de las Serranías o Montes de Luruaco. *“Parece ser que su origen y ubicación está relacionado con la hacienda o sitio del actual corregimiento de Santa Cruz, que en ese momento hizo parte de las mercedes de tierra que el cabildo de Cartagena otorgó, entre otros, a Pedro López entre 1589 y 1631”*<sup>31</sup>.

Desde sus orígenes en 1600, la hacienda de Santa Cruz contó con una significativa fuerza de trabajo esclavizada no inferior a 200 personas, divididas en tres grupos al frente de las cuales estuvieron sendos mayordomos, uno de los cuales fue muerto por los esclavizados debido a los malos tratos. *“Desde la fundación de Tabacal en 1681, Santa Cruz se convirtió en su referente donde los cimarrones se abastecían no solo de algunos de los artículos básicos para su sustento, sino que también le sirvió como refugio para protegerse temporalmente de las autoridades españolas apostadas en Cartagena”*<sup>32</sup>.

*Develación y castigo.  
Causas de la exclusión*

Finalmente, frente a los fracasados intentos por someter a Tabacal acudiendo al acuerdo, que aún en la segunda mitad del siglo XVII se seguía intentando, las autoridades de Cartagena toman la decisión de “organizar la tropa requerida para atacar, exterminar y castigar a los cimarrones y palenqueros de Tabacal”. “Esta estuvo formada por 600 lanceros y escopeteros de Cartagena y los partidos de Tierradentro, Barranca y Mahates; incluyendo 100 indios flecheros de Malambo”<sup>33</sup>. Aunque la política de las autoridades cartageneras en torno a los cimarrones fue timorata y ambivalente: guerra o diálogo. En cambio con los de Tabacal no hubo tal disyuntiva, la posición fue inamovibles: develación, exclusión, destrucción y aniquilamiento.

El alistamiento de los indígenas de Malambo al lado de las tropas españolas para combatir a los cimarrones enclavados en los Montes de Luruaco no fue la excepción en el concierto americano. Desde el siglo XVI a estos colaboradores, los españoles los rotularon como “indios amigos”, “indios milicianos”, “indios fieles”; convirtiéndose en fuerte aliado militar, “a tal punto que sin ellos hubiera sido imposible la conquista de América”<sup>34</sup>.

Luego de conformar la tropa el paso siguiente fue la materialización del ataque a Tabacal; acción que se desarrolló entre el primero y el 29 de mayo de 1693. Este

arrojó como resultado la derrota y develación temporal de dicho palenque, como también la muerte, captura y castigo de los cimarrones.

*“Aunque en principio se anunció la muerte de algunos cimarrones, seis días después las autoridades no solo informaban la muerte de cinco negros sino también de la remisión de sus cabezas para ser exhibidas en Cartagena, con el pleno propósito de atemorizar a los esclavizados que habitaban en dicha ciudad, en un espectáculo dantesco que fue retribuido con aplausos y un tedeum por parte de los espectadores”<sup>35</sup>.*

Entre tanto las tropas españolas incendiaban el palenque y rastreaban los fugitivos, 40 de los cuales fueron capturados, e igualmente trasladados a Cartagena. Seguidamente hizo su entrada Domingo Padilla, capitán y fundador de dicho palenque, quien después de rendir declaración ante el gobernador fue condenado a muerte *“pasándolo por las armas por no haber verdugo diestro para poderle ahorcar, después fue colgado de la ahorca, donde estuvo dos horas, al cabo de ella se le hizo cuarto su cuerpo y se colocó cada uno de ellos en los distintos caminos”<sup>36</sup>.*

Los cimarrones capturados fueron devueltos a sus amos, para que estos a su vez, después de pagar los gastos de captura los enviasen fuera de la provincia en las embarcaciones que salían del puerto. Otros por viejos y enfermos fueron excarcelados para ser azotados y

colocarles grilletes, después de los cuales, también fueron devueltos a sus amos con la condición de ser desterrados fuera de la provincia a todos los que sobrevivieron.

Entre las consideraciones que finalmente esgrimieron las autoridades para no incluir a Tabacal en el acuerdo, y por el contrario atacarlos y exterminarlos tenemos: por su capacidad de resistencia y por su cercanía a ella: mientras que los palenques de los Montes de María estaban situados a 24 leguas de distancia de Cartagena, Tabacal solo estaba a 6. Por la muerte en combate del capitán Juan de Artajona y 20 de los 40 hombres que el gobernador había enviado para que sometieran a los cimarrones de Tabacal en 1693. Por no estar incluidos en la Cédula Real que concedía el indulto solo a los de los Montes de María. Por haber ocasionado el ataque al pueblo de indios de Piojón y haber penetrado a las tierras de Bijagual de donde raptaron y se llevaron 3 mujeres con 7 hijos. De acuerdo con las necesidades y los intereses de las autoridades españolas las acusaciones que se les endilgaba a los cimarrones de Tabacal y que merecieron los más severos castigos fueron: entre otras conductas, las de incendiarios, raptos y violadores de mujeres casadas y doncellas, y reos de su majestad<sup>37</sup>.

Después de la ejecución de Domingo Padilla, siguió la aplicación de la sentencia a los caudillos o capitanes menores del palenque, quienes después de ahorcados fueron decapitados y sus cuerpos hecho cuartos, colocando estos en los diferentes caminos y puertas de la ciudad



“para ejemplo y terror de este género de gente”<sup>38</sup>. A 30 cimarrones más, al igual que la mujer de Padilla, a quien llamaban virreina, fueron condenados a recibir 200 azotes, por considerar que sus delitos eran menores. Otros por viejos y enfermos fueron excarcelados para ser azotados y colocarles grilletes, después de los cuales fueron devueltos a sus amos con la condición de ser desterrados fuera de la provincia todos los que sobrevivieron al ataque.

En lo relacionado con las estadísticas producto del combate y la develación de Tabacal las cifras difieren de acuerdo a la fecha en que se produjo el informe. Por otro lado, se asegura que los capturados fueron 31 y 9 crías. Además, le adicionaban a estas cuentas 8 muertos en el combate, cinco de los cuales fueron traídos a la ciudad, y los restantes por estar sus cuerpos corruptos fueron abandonados en el palenque.

*“Amén de los muertos y las capturas señaladas anteriormente, las autoridades dieron cuenta del hallazgo en el palenque de 19 mujeres blancas, solteras y casadas.<sup>39</sup> De acuerdo a otros informes los cimarrones bajo custodia en prisión fueron 110<sup>40</sup>. Y no obstante de que uno de, los informe asegura que los habitantes del palenque antes de su develación eran 130<sup>41</sup>, las cifras anteriores nos llevan a creer que los habitants del Palenque eran aproximadamente 150”.*

Los excesivos niveles de violencia empleados para castigar a los palenqueros de Tabacal fueron de la misma proporcionalidad, no solo de los “delitos” de los cimarrones, sino también al tamaño del pánico que generó el supuesto levantamiento en que los cimarrones actuarían unidos con los esclavos de Cartagena. “Fue tan desproporcionado el castigo, que algunas autoridades consideraban que se debió utilizar medios más suaves, explorando la posibilidad de su inclusión en el acuerdo de Baltasar<sup>42</sup>: Además eran del criterio de que la muerte en la horca de 13 negros que estaban en la cárcel fue apresurada. Como también el de los 11 esclavos domésticos sobre la base del rumor extendido de la supuesta sublevación”<sup>43</sup>.

No obstante, a lo anterior, varios días después el gobernador manifestaba “que estaban muy satisfechos, pues los negros estaban horrorizados y reducidos a la servidumbre de sus dueños, sin que se hubiera presentado fuga alguna”<sup>44</sup>. Parece ser que el pago de 40 pesos por cada cimarrón capturado vivo y 4 por cada cabeza de los muertos, no solo había incentivado los excesos entre la tropa española, sino incluso entre los mismos negros, que según la percepción de las autoridades se habían convertido en los más acérrimos captores, “pues continuamente se emplean en las tareas rastreo y captura de cimarrones”<sup>45</sup>.

Sin lugar a dudas, las recompensas fueron un atractivo de primer orden en la captura de cimarrones y en la desarticulación de núcleos cimarrones. “Para el pago de estas, además del cimarrón vivo o muerto se aceptaba también la entrega por parte de los caza-recompensas

de manos, orejas o cabeza de los cimarrones”<sup>46</sup>. La contraprestación podía darse en dinero o en especie. Manos, cabeza, pie, oreja, entre otros, fueron trofeos que se colocaron en las entradas y salidas de pueblos y ciudades no solo como premios o pagos, sino también con la expresa intención de ser un elemento de terror, ejemplo, humillación y advertencia disuasiva para los esclavizados.

La historiografía sobre el fenómeno de los palenques ha demostrado que, si bien estos núcleos de resistencia cimarrona comparten algunas semejanzas, también es cierto, que cada uno de ellos observado en su individualidad, incluyendo los acuerdos eran únicos en su esencia. Tabacal es un claro ejemplo de tal afirmación. “Además de estar cerca a Cartagena y ubicado en una zona no estrictamente inhóspita, había logrado tejer redes de intercambio y comercio ilícito no solo con algunos habitantes de Cartagena sino también con los pueblos y sitios de las zonas aledañas”<sup>47</sup>.

Estas características lo convirtieron en sitio supremamente vulnerable que las autoridades de Cartagena no dudaron en aprovechar cuando decidieron develarlo. Sin lugar a equívocos nos atrevemos a asegurar que en la historia de la resistencia y luchas cimarronas por la libertad, no ha existido otro palenque como Tabacal que haya soportado con tanta sevicia la ira y el odio español para castigar la osadía y la irreverencia no solo de convertirse en libre, sino de defender e imponerle a las autoridades imperiales el reconocimiento de la libertad.

De acuerdo con las autoridades de Cartagena y lo que colegimos de sus declaraciones, el excesivo castigo a los palenqueros de Tabacal y la exclusión del acuerdo emanado del Consejo de Indias, divulgado por Baltasar de la Fuente, y que favoreció solo a los de los Montes de María, estuvo motivado por ser los de este palenque los que mayores problemas le causaban a los habitantes de Cartagena. Pero más allá de estas consideraciones se dieron otros factores que configuraron un imaginario que sustentaron la exclusión y el desbordado castigo.

Ante el pánico infundado o no del levantamiento de los esclavos, las autoridades decidieron extirpar el foco más peligroso que atentaba contra la seguridad de Cartagena: Tabacal. Además, se debe tener en cuenta que su aniquilamiento representaba la posibilidad de cortar la relación y el correaje que estos tenían con los cimarrones de los Montes de María, y con ello el fortalecimiento de los palenques montemarianos que se nutrían demográficamente de estos flujos poblacionales. Por ello la infaltable cláusula que comprometía a los palenques implicados en los diálogos de no aceptar nuevos cimarrones en ellos.

Hubo otros medios y factores que, aunque “menores” incidieron también en la violenta represión y exclusión, tal es el caso del robo y esclavización de mujeres y la presencia de cimarrones de casta Mina en Tabacal, muy temido por los españoles porque a diferencia de las otras castas eran los únicos que utilizaban armas de fuego. Es oportuno resaltar que las autoridades, buscando la división entre

los cimarrones nacidos en los montes, criollos, y los nacidos en África como los Minas y otras castas, declararon, ateniéndose a ciertas consideraciones, libres a los criollos y esclavos a los africanos<sup>48</sup>.

Dado el carácter contestatario, alternativo y subversivo de los palenques, se podría intuir que estos fueron caldo de cultivo para la presencia y ejercicio de las religiones africanas; sin embargo en la mayoría de los palenques estudiados se ha observado la presencia del credo católico y en algunos casos con curas, iglesias y espacios que cumplían esta función. Tabacal no contó con estas presencias, sino por el contrario con prácticas mágico religiosas, rotuladas por el español como brujería, o magia negra.

En efecto de acuerdos a estos, la mayor parte de los negros de Tabacal eran brujos yerbateros y perversos. “Algunos de ellos eran honrados y obedecidos por sus artificios e invenciones diabólicas los cuales les hacían creer a los cimarrones que eran invencibles a la hora del combate”<sup>49</sup>. “Entre los llamados brujos o sacerdotes de Tabacal sobresalían Antonio Bomba y José Carabalí”<sup>50</sup>. Otra de las causas que a nuestro juicio fortaleció el miedo al supuesto levantamiento y a la decisión de exterminar y excluir a Tabacal del acuerdo fue la “posible alianza entre los cimarrones con los franceses residentes en Cartagena y con los piratas que asediaban la ciudad”<sup>51</sup>.

Uno de los elementos que más llamó la atención de las autoridades y que reforzó la necesidad de castigar al palenque en mención, fue la presencia en él de negros fugitivos procedentes de Jamaica. De acuerdo con estas “los vecinos de Cartagena comerciaban con los cimarrones que había en el palenque de Tabacal, que eran fugitivos de la isla de Jamaica y que por ello se introducían ropas y géneros de extranjería y que el día antes de la develación del palenque quemaron el bohío donde tenían dichas ropas y géneros”<sup>52</sup>.

Finalmente debemos señalar que otro de los motivos por los cuales las autoridades habían decidido la exclusión y el exterminio de Tabacal fue por la deliberada actitud de recibir y proteger a los esclavos huidos de otros lugares. Pero también por facilitarles el tránsito y la movilidad hacia los Montes de María. La función que cumplía Tabacal como receptor y albergue de cimarrones en tránsito hacia los Montes de María, lo convirtió en un sitio atractivo para los huidos y escapados, a tal punto que en él se dio la presencia de diferentes castas y naciones africanas. Estos, en su orden de acuerdo a la cantidad presente en el palenque fueron los siguientes: Congos, Arará, Angolas, Carabalí, Minas, Popo, Mandingas, Lucumí, Nalu, Bihó y San Tomé. Además de los anteriores James Landers asegura que en Tabacal hubo también presencia Bran, Goyo, Biafara y Mango.

Sin lugar a dudas Tabacal se caracterizó por ser un asentamiento multiétnico que propició el encuentro feliz y sincrético de diversas culturas africanas. La presencia

mayoritaria de Congos en Tabacal debe ser un indicador de la enorme conexión de esta casta africana, con el disfraz y la danza con que se vende y promociona nacional e internacionalmente el Carnaval de Barranquilla.

Como se habrá podido observar a lo largo del desarrollo de estas reflexiones, otros historiadores como María Cristina Navarrete y Roberto Arrazola han investigado en profundidad el palenque de Tabacal. Pero si bien el objeto de estudio y las fuentes utilizadas por estos historiadores fueron las mismas de este trabajo, los intereses investigativos y los interrogantes fueron diferentes. Por ello volvemos a precisar que las pretensiones de este trabajo, no van más allá de colocar en contexto el palenque de Tabacal. En nuestra historia no hay un palenque que haya luchado y resistido por el reconocimiento y oficialización de la libertad de facto que venían gozando de tiempo atrás como Tabacal.

## **El diálogo y la negociación: Una constante histórica poco resaltada de los cimarrones**

*Diálogos en medio de la confrontación armada.  
Sacerdotes mediadores*

En 1540, cuando solo habían transcurrido siete años de la fundación de Cartagena se iniciaba la promulgación de cédulas reales para intentar controlar y dominar a los esclavizados huidos que, según la información que llegó a Madrid, estaban cometiendo desmanes y tropelías contra la población; especialmente contra los indígenas. Ante tal situación y la imposibilidad de recapturar a estos cimarrones, la única solución que vislumbró el Consejo de Indias fue la de pregonar que los negros que anduviesen alzados en los montes de la provincia de Cartagena volviesen a sus amos. Tal proposición estuvo sustentada en la promesa del perdón de todo lo que hubiesen hecho en el pasado y la condición de someterse de nuevo. Con este evento se inauguró en la historia de las luchas cimarronas en el país un tipo particular de intentar solucionar la confrontación entre las partes: el diálogo, el acuerdo, la negociación. El último de los acuerdos hasta ahora conocido fue precisamente el del Totumo en 1767.

En 1629, el obispo de Santa Marta le informó al conde de Medellín la existencia de un palenque situado



entre esa ciudad y Riohacha, conformado por más de 400 cimarrones. De acuerdo con el informe del citado obispo, estos tenían más de 40 años de haber huido y de haber construido el palenque. Incluso, a través del mismo religioso, solicitaron libertad y tierras para su poblamiento, lo cual pasado un tiempo se les concedió.

En 1705, Alonso de Varela comisionó al fraile franciscano Andrés del Pico y Redín, cura doctrinero de Santa Cruz de Masinga, para que fuera a la playa de San Salvador a dialogar con un grupo de cimarrones de un palenque cerca a Riohacha. Pico y Redín les ofreció, con el beneplácito y la orden de las autoridades samarias, libertad y tierras con la condición de agruparse en un pueblo donde se permitiera la presencia de un doctrinero. En consecuencia, los 62 cimarrones que albergaba este palenque fueron “reducido[s]” por el citado fraile en el pueblo de San Antonio de Guachaca. En otros casos, los curas, además de jugar el papel de intermediarios entre los cimarrones y las autoridades, aparecen como pastores espirituales al interior de los palenques, como fue el caso de un palenque que estuvo situado en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Los Montes de María se convirtieron gracias a sus bondades topográficas, desde comienzos del siglo XVI, en el espacio geográfico ideal que albergó durante tres siglos la lucha y resistencia de los cimarrones, lo cual se tradujo en una perenne presencia de palenques y palenquillos. Ahora bien, debido a los problemas de orden público de este

poblamiento, tipificado como ilegítimo por las autoridades españolas, estas, a través del gobernador, les propusieron en 1663 a los cimarrones nacidos en esos palenques “fundar a las espaldas de los Montes de María, una población en donde estos, sometidos a la autoridad vivieran en libertad”. Para la anterior concesión, las partes enfrentadas tomaron como referente el exitoso acuerdo ya mencionado entre los cimarrones del palenque situado entre Riohacha y Santa Marta, liderado por el obispo de esta última ciudad.

En 1690, los cimarrones liderados por Domingo Criollo hicieron una petición al cura de Tenerife, Miguel del Toro, en el sentido de obtener el perdón y acceder a tierras para su poblamiento, a cambio de su sometimiento. Este clérigo, ese mismo año, le comunicó a la Real Audiencia que “daría los terrenos del sitio de Córdoba, en el pueblo de la Ciénega para el poblamiento de dichos negros”.

En el conjunto de los acuerdos que precedieron y sirvieron de referente al del Totumo, sobresalen, por la cantidad y calidad de detalles que ofrecen, el de la Matuna, el de San Miguel y el de San Basilio, a comienzos de los siglos XVII y XVIII, en el norte y centro del actual departamento de Bolívar.

Debido a la espectacularidad y el dramatismo que revistió la huida del sistema esclavista, el cimarronaje se convirtió en el aspecto que más ha concitado el interés de los investigadores del tema en mención. En ese sentido,

el caso de cimarronaje individual y colectivo más tratado y conocido en nuestro medio es sin duda el de Benkos Bihó y su palenque de la Matuna. En 1601, Bihó se escapó con treinta cimarrones hacia la ciénaga de la Matuna donde crearon el palenque del mismo nombre, cerca de la desembocadura del Canal del Dique, aproximadamente en el lugar donde se ubica hoy día la población de Pasacaballo.

Ante el peligro y el mal ejemplo que representaba para las autoridades de Cartagena el tener en sus goteras una zona liberada, el gobernador decide adelantar, hasta 1603, cinco expediciones fallidas de conquista y exterminio del mencionado palenque; en tres de las cuales se utilizaron más de 500 combatientes. Este irreverente palenque estuvo erguido y beligerante durante las dos primeras décadas del siglo XVII, hasta que lo develaron y sometieron, como se verá más adelante, debido en parte a la captura y ajusticiamiento de su líder.

En 1604, el gobernador de Cartagena, Gerónimo de Zuaso y Casasola, informaba a sus superiores que después de varios intentos sus tropas habían logrado penetrar al palenque; pero que de los 70 cimarrones que lo formaban solo habían encontrado 18 hombres y 6 mujeres que andaban por los montes. “Estos me enviaron a pedir paz y por considerar las dificultades que había para acabarlos, así fueran tan pocos me resolví en concederles la paz por un año según la manera que se capituló”<sup>53</sup>.

En el mismo informe, el gobernador aseguraba que después del acuerdo había tal seguridad y quietud en la provincia que se podía transitar sin peligro por los arcabucos y montañas. Además, expresaba su satisfacción porque los esclavos de servicio, no se atrevían a huir debido a que los cimarrones garantes del acuerdo se habían comprometido a capturar a los que huyeran y devolverlos a sus amos.

A partir de 1619, después del fallecimiento de Gerónimo de Zuaso, accedió al poder García de Girón. Este, al sopesar y dimensionar el irresoluto problema de los cimarrones de la Matuna, consideró desigual y negativo para los intereses y la autoridad de la Corona el acuerdo realizado por su antecesor hacía casi dos décadas. De acuerdo con García de Girón y el clamor de los blancos de la ciudad, el único remedio para sanar esta enfermedad era sin lugar a dudas el aniquilamiento físico de Benkos. En efecto, acudiendo a un pretexto intrascendente como fue el altercado que este sostuvo una noche con la guardia del presidio, después de 20 años de estar entrando a Cartagena, se le captura y se le ahorca el 16 de marzo de 1621.

Con la muerte de Benkos no solo se desaceleró y desactivó la beligerancia y altivez que había mostrado su palenque durante más de dos décadas, sino que se forzó a los cimarrones a establecer un nuevo acuerdo. En este, por supuesto, desaparecieron las prerrogativas que habían adquirido a través de un fuero especial no escrito y que habían sido duramente criticadas por García de Girón en el

mismo instante de su posesión como gobernador. “En las nuevas condiciones, se acordó que los cimarrones podían poblar en un lugar próximo a una legua de la ciudad con el compromiso de buscar a los cimarrones esparcidos en los otros palenques de la Matuna”<sup>54</sup>.

El espacio geográfico conocido como la Matuna, que como ha sido dicho incluye la ciénaga de su mismo nombre, no fue el único escenario de la confrontación y el contrapunteo cercano entre esclavos y esclavizadores. Después de la derrota y el sometimiento transitorio del palenque de Benkos, las ansias de libertad, el conocimiento del territorio y la profusa movilidad de los cimarrones fueron determinantes en el surgimiento de nuevos focos de resistencia de “negros apalencados” en sitios y reductos de cimarrones.

De ahí la aparición sucesiva o entrada en escena de palenques, sitios y reductos de cimarrones desconocidos hasta ese momento por las autoridades de Cartagena durante todo el siglo XVII. Tal es el caso de Usiacurí, Malambo, Tabacal, Betancur y San Benito de las Palomas, en el actual departamento del Atlántico.

Otros palenques que demandaron la atención de las autoridades en aquellos momentos fueron los que se instalaron en las inmediaciones de Mahates, Colosó y Mompo; también los de Polín, el Limón y Zanaguare, en las cercanías del río Magdalena. Ahora bien, los Montes de

María siempre mantuvieron su estatus de nicho natural donde florecían palenques y cimarrones.

A comienzos de la década de los 80 del siglo XVII, denominado por algunos historiadores como el de la guerra contra los cimarrones, Baltazar de la Fuente, párroco del partido de Turbaco, afirmó haber visto una población muy grande de “negros levantados” en los Montes de María. Esto sucedió en una de sus correrías misionales por el territorio bajo su jurisdicción eclesial y, por el temor a perder la vida, él y sus acompañantes indígenas no llegaron hasta dicha población, dada “la bravura de estos palenqueros”. Tiempo después, él mismo informó a la Corona que su intención era “reducir piadosamente a aquella gente al mayor servicio de ambas majestades”<sup>55</sup>, ya que vivían por fuera del gobierno político y eclesiástico.

En un intento por revivir el fallido acuerdo, Domingo Criollo, sus capitanes y muchos cimarrones le hicieron llegar su punto de vista sobre la situación a Baltazar, quien fungía como negociador. Todo ello con el propósito de que este a su vez le transmitiera a la Corona dicho parecer. Los cimarrones dejaron claro “que para ellos lo principal era la defensa de la libertad y que él con los suyos lo eran de inmemorial tiempo a esta parte. Y que solo pretendían la libertad de esclavitud y ser vasallos con la protección y amparo del soberano”<sup>56</sup>.

La posibilidad de llegar a un acuerdo con los cimarrones del palenque de San Miguel fracasó y se desactivó temporalmente. Esto se debió no solo al incumplimiento de la palabra empeñada por parte de las autoridades, sino también a la muerte en combate, a finales de la década de 1690, de su líder Domingo Criollo. Para disuadir a posibles émulos y a la población en general, la cabeza de Criollo fue remitida a Cartagena para ser exhibida públicamente<sup>57</sup>.

A pesar de los acontecimientos señalados, la lucha de los palenques liderados por Domingo Criollo, se reactivaron con la misma intensidad, dirigidas y jalonadas esta vez por Nicolás de Santa Rosa. En las nuevas condiciones, y después de haber transcurrido más de dos décadas, al igual que en las ocasiones anteriores, un religioso asumía el papel de mediador entre los cimarrones de San Miguel y las autoridades. Nos referimos al obispo de Cartagena, Antonio María Casiani.

En efecto, desde finales de 1713, el citado obispo, doctor en teología y catedrático de la Universidad de Alcalá, después de haber obtenido el aval del gobernador de turno, enfrentó varios obstáculos para llegar a un pacto con los cimarrones y palenqueros de San Miguel. Hubo de sortear el clima, la orografía encrestada y atravesar el mismo arroyo 23 veces, para, luego de tres días de discusión, firmar el acuerdo. No sin antes haber experimentado el rechazo de Santa Rosa y su séquito a una propuesta inicial<sup>58</sup>.

Paso seguido, Casiani erigió la iglesia y nombró como párroco a D. Isidoro de Osorio, sacerdote de la orden de San Basilio<sup>59</sup>. En congruencia con la membresía de orden religiosa del recién nombrado párroco, llamó a la población que nacía a partir de los acuerdos como San Basilio. Además, haciendo honor a la matriz primigenia del palenque que había dado origen al pueblo que ahora nacía, designó la iglesia con la advocación de San Miguel Arcángel. En el pueblo de San Basilio, el 20 de enero de 1714, el obispo Casiani y el capitán Nicolás de Santa Rosa aprobaron finalmente un acuerdo compuesto por 14 capitulaciones.

Un ligero análisis del acuerdo en sus particularidades permite establecer cinco núcleos o temas sobre los cuales se estructuraron las capitulaciones. El primer núcleo hace referencia a los aspectos religiosos; específicamente al compromiso de los habitantes de construir la iglesia y de contribuir con los ornamentos necesarios para la misma, así como también a la manutención del cura<sup>60</sup>.

El segundo núcleo es el referido a la administración de justicia y a la conducción política de San Basilio, es decir, al mecanismo para la elección y nombramiento del alcalde, del alguacil y a la construcción de una cárcel para los delincuentes, con cepo incluido. Como capitán del recién creado San Basilio se designó, mientras viviera, a su líder en ese momento, Nicolás de Santa Rosa, y se estableció que cuando este dejara de existir, el gobernador designaría su reemplazo.



El tercer núcleo de los acuerdos es el que tiene que ver con el compromiso de las personas que estuvieran armadas en el palenque, de defender Cartagena en caso de que esta fuera atacada, como servicio y muestra de vasallaje al rey. Sin lugar a equívocos, este compromiso y exigencia de defensa se fundamentó en la convicción y certeza de la experiencia y capacidad de lucha puesta a prueba durante mucho tiempo, entre otros, por los 600 cimarrones al mando del fundador histórico de San Basilio, Domingo Criollo. Este jefe y sus capitanes, ubicados estratégicamente, lograron defender durante casi una centuria los palenques enclavados en diferentes lugares de los Montes de María. Por su parte, el cuarto núcleo alude de manera expresa a la reglamentación de la presencia en el palenque de “españoles, mulatos, indios u otra gente”.

El último núcleo temático gira en torno a las personas esclavizadas existentes en el palenque. Llama la atención la decisión de crear un fondo comunitario con el propósito de pagarles a los amos de dichos esclavizados el valor de sus libertades. De allí el imperativo de elaborar una lista en que no solo se clasificara y distinguiera “a los que gozan de libertad, de los que no gozan de ella, sino que también estableciera sus avalúos, para saber las “cantidades que se han de pagar a sus amos”. Un siglo después, las juntas de manumisión que surgieron en el contexto de la independencia y la ley de libertad de los esclavos, serían una pálida réplica de estos fondos, fruto de los acuerdos entre el obispo y los cimarrones montemarianos.

Esta actitud mutua de generar recursos tendientes a sufragar los gastos de la libertad de los esclavizados, contrasta con el compromiso pactado en los acuerdos de no aceptar nuevos cimarrones en el poblado y, por el contrario, capturarlos y remitirlos como prisioneros a Cartagena. Lo mismo debía hacerse con los esclavos que se ausentaran sin el consentimiento de las autoridades de San Basilio, quienes por su trasgresión no solo serían excluidos del acuerdo, sino devueltos a sus antiguos amos en calidad de reesclavizados.

Estas capitulaciones logradas entre las autoridades cartageneras y los cimarrones de los Montes de María con la mediación de Casiani, se constituyeron en el ejemplo modélico para desactivar un conflicto de larga duración por la vía del acuerdo. Por ello, y por la variedad temática de aspectos que abarcó, 53 años después fue tomado como referente para intentar pacificar y someter a los cimarrones del Totumo, ubicados también en las estribaciones de los Montes de María.

*Ramírez de Arellano y la propuesta de acuerdo con  
los cimarrones del Totumo*

Durante el siglo XVII, los españoles tuvieron que enfrentar política y militarmente el agudo problema de la proliferación de gentes que vivían por fuera del control de todo tipo de autoridad, inmersas en un patrón de poblamiento disperso e “ilegítimo”, como fue el caso de los cimarrones. Ahora bien, fue a partir del siglo XVIII,

en el contexto de las reformas borbónicas, cuando deciden poner en práctica una calculada política de poblamiento, para intentar por vías “pacíficas” controlar el inveterado problema de los palenques, al cual se le sumaba, en las nuevas circunstancias, el de los arrochelados. Además de someter y controlar a esta población dispersa, subyacía una clara intención de conquistar y reorganizar nuevos espacios territoriales y la de articular al régimen colonial una fuerza de trabajo significativa que, por estar por fuera del control de las autoridades, no tributaba.

Ante el inminente peligro que estos grupos representaban para la estabilidad social y política, las autoridades españolas, como ya ha sido señalado, pusieron en práctica unas expediciones con el propósito de someter y reducir a estas personas. En muchos casos, combinaron las acciones militares con procesos de poblamiento y repoblamiento, con la intención de nuclear, por las buenas o por las malas, a todas estas personas irreverentes, contestarias y marginales. Este propósito se revelaba inalcanzable pues, de acuerdo con Hobsbawm, ningún Estado antes del siglo XIX poseía la capacidad de mantener un cuerpo de policía rural con la eficacia operativa para controlar todo el territorio.

En consecuencia, para citar algunos ejemplos, en el actual departamento del Atlántico, otrora partido de Tierradentro, Francisco Pérez de Vargas, entre 1743 y 1751, llevó a cabo procesos de poblamiento. Mención especial en este proceso de control poblacional merece

Antonio de la Torre y Miranda quien, entre 1774 y 1778, congregó a 41.133 personas en 44 poblaciones fundadas o refundadas por él en el valle del Sinú, en las sabanas y en la parte central de la provincia<sup>61</sup>.

Paralelamente, en la provincia de Santa Marta, se desarrolló un proceso de poblamiento enmarcado también dentro del reformismo borbónico, con el objetivo claro de someter y exterminar a los Chimilas. Esta tarea fue encomendada a Fernando de Mier y Guerra quien, entre 1744 y 1770, fundó 22 sitios y pueblos. Este proceso repoblador fue el más conflictivo de los realizados durante el siglo XVIII.

En la provincia de Cartagena, algunas de estas tareas de descubrimiento, poblamiento y sometimiento fueron adelantadas por sacerdotes, con el señuelo de proporcionarles “pasto espiritual” a las ovejas descarriadas y no sometidas al credo católico. En este sentido, es necesario señalar las labores misioneras de Fray Luis Beltrán, Josep Palacio de la Vega y Manuel Xavier Ramírez de Arellano.

Las actividades pobladoras y congregadoras de De La Vega fueron llevadas a cabo entre 1787 y 1788, las mismas que registró diariamente en lo que posteriormente se conoció como “El diario de Viaje de Joseph Palacio de la Vega”. En él quedó consignado la forma de vida material de los arrojados, sus conflictos, las prácticas ilegales como

el contrabando y la destrucción de las rochelas. Además del descubrimiento de varios palenques como el de Carate y Lorenzana, el Diario trae un detallado informe del número de familias, habitantes y pueblos de donde sustrae a las personas para agregarlas a otros.

Como ya fue señalado, debido a su compromiso misionero, los curas en algunos casos se vieron involucrados en procesos de poblamiento. Pero más allá de estas tareas propias de su oficio, se convirtieron en conectores entre las autoridades o los amos y los cimarrones; lo mismo que en gestores, promotores y defensores de los palenques. A través de prácticas culturales como las misas, sermones y homilias dominicales, se les facilitó actuar como mediadores y piezas claves de los fundamentos ideológicos hispanos y del orden público y moral<sup>62</sup>. Por esta razón, aparecen negociando acuerdos y tratados entre los cimarrones y las autoridades. El papel mediador de los curas no fue un caso que se presentó solo en la Nueva Granada.

Aunque en la mayoría de los casos estas expediciones de poblamiento referenciadas aquí dieron cuenta de la existencia de cimarrones y palenques, solo una se hizo con el objetivo preciso de descubrir un palenque y someterlo a través de la negociación y los acuerdos con sus pobladores. Se trata de las tareas y acciones emprendidas por el cura Manuel Xavier Ramírez de Arellano, tendientes a contactar y establecer acuerdos con los cimarrones del palenque del Totumo en 1767, por orden expresa del virrey Antonio Flórez. Estas quedaron consignadas en el llamado Diario

de viaje del cura Ramírez Arellano sobre el descubrimiento del palenque del Totumo. Montes de María. Este intento por someter al Totumo se dio también en el contexto de las dinámicas reformistas agenciadas por los borbones.

En términos generales, este diario dio cuenta de todos los aspectos acaecidos entre el 5 de marzo de 1767, fecha en que se inicia la expedición, y el 11 de julio del mismo año, cuando se produce el último informe de esta. Durante este tiempo de travesía, Ramírez de Arellano, sus amanuenses y ayudantes recorrieron el territorio comprendido entre Cartagena y los Montes de María, pernoctando sucesivamente en las poblaciones de Pasa Caballos, San Basilio de Palenque, Mahates, Villa de Flamenco y Majagual. Además, debido a las características y circunstancias impuestas por el viaje, tuvieron la necesidad de hacer estancias temporales en la ciénaga de Cuatro Calles; el Paso del Real de los Reyes y por las haciendas de San Juan de Dios de Lobo, Zúñiga y Comisario.

Como es lógico suponer, esta travesía para acceder al “descubrimiento y sometimiento” del palenque del Totumo, no estuvo exenta de obstáculos generados “por lo doblado de la tierra, las fragosas montañas y la inclemencia de los penosos tiempos en la lluvia”<sup>63</sup>. Esto se tradujo en la adquisición de enfermedades como la erisipela y el tétano que en ocasiones condujeron a la muerte, como fue el caso de Fernando Fermín, uno de los asistentes de Ramírez de Arellano. Por su parte, este último no desaprovechó

la oportunidad, donde las condiciones se lo permitieron, para realizar eventos religiosos en los que se escenificaban pequeñas juras de fidelidad y sometimiento a Dios y al rey.

El 14 de mayo, luego de haber acampado en la hacienda de Comisario arribaron a la de Majagual<sup>64</sup>. Desde allí lograron el primer contacto visual con el Totumo a través de un “anteojo de larga vista y con gran función”<sup>65</sup>. A pesar de que, ante lo fragoso del terreno, la incertidumbre y el miedo que despertaban los cimarrones, se propuso la población de Arenal para acceder al Totumo, fue Majagual el sitio escogido como centro de operaciones. Desde allí se planificaron y se hicieron las salidas hacia las faldas de los Montes de María con la intención de “descubrir” y someter a este “peligroso” y enigmático palenque.

Después de haber obtenido de parte del virrey las instrucciones precisas para pactar con los cimarrones, consignadas en un documento que Ramírez de Arellano definía como la “Carta Orden”, este último convocó a las personas que en principio por orden de las autoridades de Cartagena debían acompañarlo en esta empresa. Esto no se materializó por el temor y el miedo que despertaban los habitantes del Totumo entre los convocados<sup>66</sup>. Es así como surgen varias propuestas de habitantes de la zona para convertirse en guías de la expedición, con base en el conocimiento que decían tener del lugar donde estaba ubicado el Totumo.

Posterior a varios intentos fallidos, Felipe, zambo vallenato, alias “machete de palo”, con la Carta Orden en mano, organizó la incursión al palenque con la ayuda de varios “montaraces, forajidos y baquianos” de los Montes de María y de las sabanas y costas de Tolú<sup>67</sup>. A los cuatro días volvió a Majagual, expresándole a Ramírez de Arellano sus excusas por no haber podido lograr el contacto y responsabilizando al escuadrón a su mando del nuevo fracaso. Según Felipe, “por el mucho miedo que se le tiene a las dichas gentes del Totumo. Y que nunca llegarían ni si quiera a sus alrededores por lo bravido que eran dichas gentes, y que por ningún dinero expondrían sus vidas a semejante riesgo”<sup>68</sup>, su escuadrón no completó la misión.

En medio de la desesperanza de tantos intentos truncados por acceder al Totumo, se le presentaron a Ramírez de Arellano en Majagual dos cimarrones del palenquillo de Zúñiga, formado con los fugados del Palenque Grande, los cuales querían informarse sobre el rumor esparcido en la zona del perdón y libertad que, a nombre del rey, estaba ofreciendo Ramírez.

Este certificó la veracidad del rumor y los cimarrones le propusieron la conducción y la información requerida para llevarlo al Totumo, previa aprobación del capitán del palenque de Zúñiga, a cambio de recibir también los beneficios ofrecidos<sup>69</sup>. Cabe aclarar que las fuentes consultadas no dan cuenta de la concreción o no de esta propuesta de intercambio; tampoco de la respuesta de la carta enviada por Ramírez de Arellano, a nombre del Rey, al



Capitán Gobernador del palenque del Totumo, a la cual se hará referencia más adelante.

Después de un mes de resultados infructuosos, el clérigo decide abandonar Majagual y lanzarse él y sus ayudantes, entre ellos los dos cimarrones de Zúñiga, en la búsqueda del esquivo y temido palenque, al cual las autoridades cartageneras estaban intentando persuadir de pactar unas capitulaciones desde 1765. Dado lo “doblado de la tierra” la entrada tuvo que realizarse a pie y sin equipaje. De esta última acción, da cuenta el Diario de Viaje de Ramírez de Arellano del 11 de julio de 1767. Es menester destacar la presencia de varios palenquitos o reductos de cimarrones existentes en los Montes de María y la voluntad y deseos que tenían, según los dos cimarrones de Zúñiga, las gentes del Palenque Grande o del Totumo de salir de dicho sitio para “obtener” la libertad.

En Majagual, Ramírez de Arellano estuvo entre el 14 de mayo y el 16 de junio de 1767. Cuatro días después de su partida de este lugar envió un documento al líder del Totumo, que no era más que una propuesta para cambiar libertad y perdón por reconocimiento y sometimiento. En caso de que se estableciera un acuerdo entre las partes, los ofrecimientos por parte de las autoridades eran los siguientes.

Perdón y libertad para todos los miembros del palenque. Capitanía y gobierno en los mismos términos

en que se había pactado 54 años antes con el palenque de San Basilio. Pasto espiritual, poniendo un cura en el palenque para observar las leyes de Dios y vivir como cristianos y leales vasallos. Posesión de tierras fértiles para el poblamiento que permitan la apertura de puertos para sacar los frutos y establecer comercio. Conexo con el primer punto de la propuesta, se ofreció, además, perdón a los cimarrones en los mismos términos y tratamientos que se les había dado a los blancos forajidos. Perdón que se otorgaría sin tener en cuenta las “atrocidades de los delitos cometidos”<sup>70</sup>.

Se evidencia que la develación y sometimiento del Totumo tenía una importancia capital para las autoridades cartageneras. En efecto, con la desactivación del palenque de San Miguel y la incorporación de San Basilio en 1714 a la estructura urbana, los Montes de María habían experimentado una relativa tranquilidad social, la cual se volvió a alterar con la entrada en escena de los cimarrones y palenqueros del Totumo.

Es preciso señalar el carácter respetuoso, reverencial y de par, con que se refiere la carta al líder del palenque en mención. En el encabezado de esta reza: Sr. Capitán, gobernador del palenque del Totumo y demás gentes de ella. Muy Sr, mío...<sup>71</sup> La causa de esta actitud y deferencia verbal la desconocemos. Es posible que se hubiera originado en el miedo o en el respeto que se había ganado, o, en su defecto, en la necesidad de atraerlo y seducirlo para pactar el acuerdo.

Ahora bien, de acuerdo con Richard Price, antes de 1700, la gran mayoría de los dirigentes cimarrones de los cuales se tiene noticias eran nacidos en África. A cuatro de los seis dirigentes principales, Ganga Zumba, Benkos Bihó, Yanga y Bayano, se les atribuía incluso, la leyenda de haber sido reyes en su patria africana. Entrado el siglo XVIII, a cierta distancia histórica del vínculo directo con África, los dirigentes cimarrones se autonombraron así mismos como capitanes, gobernadores o coroneles en lugar de reyes.

Estas ofertas de libertad y perdón sin tener en cuenta la “atrocidad” del delito cometido, el autogobierno y la escogencia de tierras para el cultivo y poblamiento, no fueron ni las primeras ni las únicas durante el periodo colonial. Más que una concesión inocente y desprevenida, dichas ofertas respondían a la indiscutible incapacidad de la Corona para exterminar por la vía militar el inveterado fenómeno de la proliferación del cimarronaje y los palenques, lo mismo que sus “consecuencias funestas” en los desajustes de la tranquilidad social.

Lastimosamente, la fuente consultada no suministra la información precisa de cómo concluyeron las negociaciones con el palenque del Totumo. No obstante, por las apreciaciones de Ramírez de Arellano, se intuye que estos cimarrones, por razones que se desconocen, hicieron caso omiso de los ofrecimientos; algunos terminaron haciendo parte de poblaciones vecinas; otros, en cambio, siguieron en su vida cimarrona y libertaria.

### *Los acuerdos y la cara oculta de los palenques*

Como se ha venido señalando, los enfrentamientos surgidos por la necesidad y la intención de las autoridades coloniales de acabar con los perjuicios del cimarronaje, no siempre estuvieron mediados por las acciones militares y punitivas. Al unísono con la esclavización, sobre todo en el actual Caribe colombiano, se pusieron en práctica desde 1540, y hasta 1767, formas “pacíficas” para dirimir los conflictos propios de la contradicción entre esclavitud y libertad. La vía pacífica del acuerdo, la negociación, el arbitraje y la amnistía no solo fue una práctica que se dio en la Nueva Granada; también estuvo presente en la mayoría de los lugares de América donde hubo esclavización africana o afrodescendiente. En nuestro país, a excepción del palenque del Castillo, ubicado en la provincia de Popayán y liderado por Jerónimo, la mayoría de los acuerdos se desarrollaron en el Caribe<sup>72</sup>.

Generalmente, la iniciativa de establecer estos acuerdos, provenían de las autoridades coloniales; para estas la solución política era más beneficiosa, pues lograban el sometimiento sin los gastos y sin las pérdidas de vida. Para los cimarrones, por su parte, los acuerdos expresaban el reconocimiento tácito de la incapacidad de someterlos por las vías de hecho. Asimismo, tales acuerdos significaban el triunfo sobre el régimen esclavista, el cual debió aceptar la presencia de los palenques y la oficialización o reconocimiento de la libertad de la que habían gozado los cimarrones durante mucho tiempo.

Además de las anteriores consideraciones sobre los acuerdos, estos son importantes en la medida en que permiten, en parte, develar la cara oculta e ignorada de los palenques. El arrojo y la aventura de quienes optaron por este camino de acceder a la libertad impactaron de tal manera la mentalidad de algunos historiadores, que terminaron sobredimensionando los palenques y a los cimarrones. Esto dio como resultado la construcción de una serie de imprecisiones y falsedades que, a fuerza de repetirlas, se han convertido en “verdades históricas casi inamovibles”.

Por ejemplo, la aseveración, ampliamente difundida y aceptada tradicionalmente, que definió a los palenques como espacios de libertad, no es del todo cierta, o es una verdad a medias. Este fenómeno es verificable, entre otros, en varias de las capitulaciones del acuerdo con los cimarrones de San Miguel. En ellas no solo quedó claramente estipulado el compromiso de crear un fondo para liberar a los esclavos existentes en el palenque, sino de excluir del indulto a todos aquellos que, luego de la firma del acuerdo, se ausentaran sin el consentimiento de los capitanes.

Además, en las mismas capitulaciones se obligó al capitán Santa Rosa a elaborar una lista que especificara la cantidad de libres y esclavos, como también los avalúos de estos últimos para determinar el valor que se debía pagar por su libertad. De acuerdo al padrón levantado por Santa Rosa, al momento de finiquitar el acuerdo, había en el palenque 57 varones negros criollos; 56 mujeres negras

criollas; 75 esclavos y 46 esclavas, para un total de 234 personas. Todas fueron declaradas libres por el obispo Casiani por tener más de veinte años de estar viviendo allí. Como se observa, más de la mitad de los criollos pertenecientes al palenque de San Miguel eran personas esclavizadas. Además de estos esclavizados, fueron referenciados en dicha lista 21 varones y 15 mujeres pertenecientes a diferentes amos y 17 pertenecientes al rey.

Recientes investigaciones reafirman la presencia al interior de los palenques de relaciones sociales que se podrían tipificar como de esclavitud o de cuasi esclavitud.

Tal es el caso del palenque del Limón, allí algunos cimarrones recién llegados estuvieron vinculados a servicios y tareas semejantes a los de la esclavitud. Según María Cristina Navarrete, si bien este tipo de relaciones de esclavitud fue diferente a las que se presentaron en África, como en todas las sociedades, la mayoría de los esclavizados estuvieron ubicados en los niveles más bajos de la sociedad. Entre otros, por ejemplo, Sebastián Anchico declaró ante las autoridades de Cartagena que “los negros y negras que estaban en el palenque del Polín, los del Limón los llevaron amarrados para su servicio”. Además, Francisco Angola dijo que los negros y negras de las estancias eran traídos al palenque para servirse de ellos en las rozas, cargando leña y agua, pilando maíz y en otros ejercicios<sup>73</sup>.

Otro indicador que muestra en algunos casos el cercenamiento de la libertad al interior de los palenques fue la permanencia involuntaria y forzosa de mujeres negras, blancas e indígenas, raptadas y llevadas a los palenques para que cumplieran el papel de mancebas, concubinas y compañeras de los cimarrones solteros. En un informe que el Gobernador Cevallos le envía al rey a mediados de 1693, justificando el ataque a los cimarrones de Tabacal, dice que allí encontraron a 19 mujeres blancas solteras y casadas que tenían robadas dichos negros. Asimismo, le informaba que después que atacaban y quemaban los ranchos, casas y pueblos de los indios, “se llevaban a las mujeres para su servicio y mal uso”.

Según Alvin O. Thompson, algunos de los aspectos más polémicos y cuestionados de los acuerdos son los referentes a la no aceptación de nuevos cimarrones en los palenques y la sanción a los que se ausentaran del palenque sin el beneplácito de los capitanes. En ambos casos se aplicaría la captura de estos, el castigo y la devolución a sus antiguos amos, en un claro proceso de reesclavización; lo cual implicaba un retroceso social para el cimarrón. Esta fue una condición que estuvo siempre presente en la mayoría de los tratados y acuerdos que se firmaron entre los cimarrones y las autoridades coloniales.

En el caso del Totumo, este aspecto se pactó inicialmente con los cimarrones de la Matuna, que se comprometieron a buscar y capturar a los cimarrones esparcidos en las tierras aledañas, luego del sometimiento

temporal de este palenque, a cambio de poblarse a una legua de Cartagena. Igualmente, tanto en el primer intento fallido de acuerdo con los cimarrones de San Miguel como en el final que sentó las bases para el surgimiento de San Basilio de Palenque, se pactó el compromiso de la devolución de los cimarrones para su reesclavización.

Aunque en la propuesta de acuerdo con los cimarrones del Totumo no aparece este condicionante de una forma explícita, sí está la información del castigo que se le propinaba a quienes permitían o ayudaban al alojamiento de nuevos cimarrones en los palenques. De acuerdo con lo narrado por Ramírez de Arellano en su diario de viaje, estando en la iglesia de Majagual se le presentaron dos cimarrones en son de paz, que dijeron haber sido del Palenque Grande. Estos “con otros muchos se habían huido de dicha población por haber su capitán quitado la cabeza a dos que guardaban una guardia, por haberse aposentado dentro de ella unos negros esclavos que decían ser de la hacienda de Comisario los cuales así los unos como los otros huyeron y se han fundado sobre las montañas de Zúñiga”<sup>74</sup>.

Para Thompson esta actitud de no aceptar nuevos cimarrones y devolverlos a sus antiguos amos, además de ser una muestra de su individualismo y traición con sus pares cimarrones, lo es también de su negativo interés por destruir el régimen esclavista. A pesar de que los acuerdos les garantizaron a los cimarrones, tierras donde vivir y laborar, amnistía o perdón de todos los delitos cometidos y oficialización o reconocimiento de la libertad, otros



consideran que fueron los esclavistas los que salieron ganando. Tanto más en cuanto que esos acuerdos les exigieron invariablemente a los cimarrones no admitir a nuevos desertores, descubrir nuevos asentamientos, deponer las armas y obedecer y someterse a la autoridad del rey. Hipotéticamente puede ser que, en el fondo, los acuerdos tenían la clara intención, entre otras, de generar grietas y divisiones al interior de los cimarrones y su organización.

A nuestro modo de ver Thompson está desenfocado, pues a excepción de los haitianos, ninguno de los esclavizados se plantearon el propósito de tomarse el poder y destruir el sistema esclavista. En toda negociación que desemboca en un acuerdo se requiere que las partes en conflicto cedan, es decir, entreguen a cambio de lo que la otra parte cede.

La imposición por parte de los españoles de la delación, captura, devolución y prohibición de aceptar nuevos cimarrones en los palenques después del acuerdo, radicaba en la intención de detener el crecimiento natural

de los mismos, ya que estos se alimentaban y crecían con la llegada de nuevos huidos. Además, la idea de una rebelión y la posible unión de los esclavos residentes en Cartagena con los de los Montes de María y Luruaco generaba pánico entre las autoridades y los esclavistas.

El palenque de San Basilio, el más estudiado y conocido en el país, y Benkos, el líder cimarrón más famoso de la historia colombiana, no escaparon a la seducción del mito y la idealización. Ellos son los actores fundamentales de la leyenda mejor elaborada sobre el fenómeno que algunos han tipificado como el “mito de los palenques”.

Con base en la memoria escrita y documental, podemos asegurar que el periplo existencial de Benkos culminó el 16 de marzo de 1621, fecha en la que las autoridades de Cartagena le aplicaron la pena de muerte. Este fue el castigo a la osadía de haber roto las cadenas de la esclavización; por retar a la autoridad imperial y por establecer un nuevo modelo de poblamiento que se insinuó a partir de la creación del primer palenque de nuestra historia: la Matuna.

A pesar de lo anterior, y con el agravante de que se movió geográficamente entre Cartagena y la Matuna, 93 años después de su muerte, por un acto mágico de la tradición oral, Benkos aparece fundando a San Basilio de Palenque. Aquí quedó demostrado, sin embargo, que este último es producto de la disolución del palenque de San Miguel, en el contexto de los acuerdos establecidos entre el obispo Casiani y Nicolás de Santa Rosa. Sin duda alguna hacer creer que se es descendiente directo de Benkos y ser oriundo del palenque que él supuestamente fundó, genera en el presente algunas ventajas y beneficios. Por ello, para darle mayor fortaleza al mito fundacional se le erigió una estatua en San Basilio y se le incluyó en el himno de esta población como su legítimo fundador.

Como se ha podido constatar a lo largo de este apartado, la confrontación armada y violenta no se constituyó en la única alternativa para dirimir las contradicciones entre esclavitud y libertad, entre las autoridades coloniales y los cimarrones. Y no obstante que de hecho hubo otras opciones que se implementaron para resolver tales contradicciones, como los acuerdos, éstos han sido sistemáticamente ignorados o poco visibilizados.

En este sentido creemos que frente a la espectacularidad y los riesgos que implicaban la huida hacia la libertad, el cimarronaje y los palenques hayan opacado y debilitado el interés por los otros caminos que también conducían a la libertad; como es el caso de los acuerdos. Estos, fueron una realidad históricamente presente durante todo el periodo colonial. El análisis de las particularidades de los acuerdos, nos permitieron, la posibilidad de percibir a los palenques desde una perspectiva un poco más ajustada a la realidad.

Independientemente de las falencias propias de toda construcción humana, los palenques y los acuerdos se constituyen en íconos de la resistencia y la lucha de los afrodescendientes por acceder o legalizar la libertad. El sólo hecho de su existencia, además de evidenciar la incapacidad del Estado español para derrotarlos o someterlos por la vía militar, también es una muestra del reconocimiento de los cimarrones como contradictores beligerantes, con los cuales, frente a los fracasos de las vías de hecho, debía pactarse una salida política.

Marta Herrera 2002, en su texto “Ordenar para Controlar” propone ampliamente la importancia entorno al territorio y la resistencia encabezadas por los africanos en su diáspora. Para el caso del Caribe colombiano, estas resistencias se evidencian con mayor precisión en las formas de poblamiento del territorio donde los pueblos fundados por africanos y afrodescendientes dejaron una huella tangible. Esta huella puede ser vista en el lenguaje, la gastronomía, la cosmovisión, en el baile y la música.

Estas expresiones que en su momento fueron satanizadas por el sistema colonial, hoy permean todas las formas de expresión cultural no solo del gran Caribe, sino también en todo el continente americano. En las siguientes líneas trataremos de brindar algunos ejemplos de estas formas de resistencia cultural que se ligan directamente al Caribe colombiano.

## **PALENQUE, MÚSICA Y BAILE: De la resistencia por alcanzar la libertad, a la resistencia por preservar las distintas huellas de africanía**

En el conjunto de las resistencias que tuvieron que oponer las personas esclavizadas al sistema que los esclavizaba, sobresalen las luchas por alcanzar la libertad, por acceder a la igualdad, y en tercer lugar por defender y preservar las huellas heterogéneas de africanía, que la diáspora se encargó de vehicular de la mano y con la presencia de los afrodescendientes. En el tercer aspecto del esquema anterior que configuró el devenir histórico de los afrodescendientes, debemos observar que, en el rechazo generalizado a la esclavización, la lucha por la preservación de su mundo cultural, entre las que se encuentran la música, la danza y el canto, se constituyen también en una forma de rechazo al sometimiento, que no sólo impactó al mundo material de los esclavizados sino también a su mundo espiritual, simbólico y sonoro.

Es decir, la resistencia y la lucha contra la esclavización asumió varios rostros. El canto, baile y música surgida en los palenques, rochelas y pueblos de negros, se erigieron como propuesta alternativa y contestaría a la matriz cultural impuesta por los españoles; y en consecuencia en una forma de resistencia en la perspectiva de la preservación y

defensa de la identidad cultural de los afrodescendientes. En esta perspectiva de análisis, el palenque además de haberse erigido tempranamente en los primeros nichos de libertad, también se convirtieron en espacio de creación y recreación de las huellas de africanía.

El carácter marginal y de aislamiento que por razones de su propia supervivencia le imprimió la dinámica de la resistencia a los palenques, hizo de estos núcleos poblacionales los sitios expeditos, en donde se aseguró la pervivencia de matrices culturales africanas en las que sobresalen la música, el canto y el baile. Otros núcleos poblacionales que compartieron las mismas características de los palenques, tales como la margiñalidad, la desritualización de códigos oficiales y el carácter contestario y subversivo, también se convirtieron en recipientes en donde se preservó y se reelaboraron las huellas de africanía. Nos referimos a las rochelas y los pueblos de negros.

Palenques, rochelas, pueblos de negros y espacios originales de las grandes ciudades al igual que los cabildos se convirtieron en ámbitos y refugios culturales o en escenarios de la génesis del sistema cultural afrocolombiano. A estos sitios como lo veremos más adelante no llegaron las restricciones y prohibiciones que las autoridades civiles y eclesiásticas le impusieron a las distintas manifestaciones culturales de los afrocolombianos de la época.

En consecuencia, los palenques no solo los podemos asumir como espacios de libertad o modelo de poblamiento alternativo al propuesto por los españoles; además, en estos espacios los cimarrones y arrojados pudieron crear sus propios estilos de vida y sus formas específicas de cultura afrocolombiana. Siguiendo a Peter Wade, (1997) podríamos agregar que los palenques contribuyeron con la identidad afro de dos formas: Actuaron como lugares donde el mestizaje con la población blanca debió ser limitado, manteniendo así presencia física afro. Pero también fueron lugares donde las formas culturales afrocolombianas pudieron evolucionar con un cierto grado de autonomía.

Uno de los caminos menos inseguros que nos permite acceder al escrutinio de la herencia cultural africana es el que Nina de Friedemann tipificó como el lenguaje musical y danzario. Sin lugar a dudas fue el tambor el elemento fundamental y articulador del lenguaje musical y uno de los tantos símbolos de la resistencia afrodescendiente. Fue algo más que un instrumento. En el caso de los cubanos fue un objeto ritual clave en la relación de los hombres con las divinidades y en el Palenque de San Basilio además de instrumento, éste se utilizó como medio de comunicación con los pueblos vecinos y con el más allá. Después de su reconstrucción en el contexto americano, el tambor fue el primer instrumento que se escuchó en las casas de cabildo de Cartagena.

Es un lugar común entre los estudiosos de estos temas, el considerar que frente a la tradición europea que

privilegia la melodía, en las culturas africanas de donde se arrancaron para la América grandes contingentes humanos de esclavizados, el ritmo aparece con una importancia mayor, ocupando, incluso, un papel protagónico. Por ello no es casual que una música que valorice en tal forma la riqueza rítmica otorgue también enorme importancia a los instrumentos de percusión.

Otro de los instrumentos que logra mostrar la presencia de África en el Caribe colombiano es la Marimba. La palabra Marimba contiene el lexema imba que en algunos lenguajes bantú se refiere a sonido musical. En América Latina la palabra marimba designa un instrumento que aunque en su elaboración se emplean diferentes materiales y formas, todos tienen en común su procedencia africana. Además, en el Caribe colombiano se usa una variedad con resonador que se denomina marímbula.

De acuerdo con el musicólogo Egberto Bermúdez, uno de los casos más importantes de la presencia de África en nuestro medio son aquellas palabras de procedencia africana que sirven para denominar simultáneamente contextos y géneros musicales. Tal es el caso de la palabra cumbia como género musical y como baile. Es probable que esta palabra se refiera a la música oída en los palenques, dado que en Venezuela se daba el nombre de Cumbé o Cumbe a los pueblos o sitios de cimarrones que en Colombia adquirió la denominación de palenques.



Aunque existen diversas explicaciones sobre los ámbitos de origen de la cumbia todos reafirman su herencia africana. Para Delia Zapata, esta empezó a configurarse en el contexto de la esclavitud en Cartagena y era uno de los ingredientes fundamentales con que se manifestaban los esclavizados en las fiestas de la virgen de la Candelaria. Para Abadía morales la voz cumbia se relaciona con el vocablo cumbancha cuya raíz Kumba y proviene del occidente africano: es gentilicio mandinga, también en el país del Congo, su rey se llamó rey de Cumba. Cumba entre los congos significa además gritería, escándalo, regocijo y nkumbi es un tambor.

Al igual que la cumbia la palabra bullerengue está asociada a la vida del palenque y denominan bulla, gentío, entre otras. El nombre de bullerengue por supuesto asociado a bulla, confusión, música desorganizada, ruido y gentío es el nombre dado a los bailes cantados del alto contenido estilístico-musical africano en el actual Caribe colombiano. Para algunos investigadores el foco generador del bullerengue fue el Palenque de San Basilio. De origen africano, en el pasado posiblemente fue una danza o un ritual de la maternidad o a la pubertad, pero fue cambiando hasta tomar un carácter de fiesta. Esto explicaría por qué generalmente el bullerengue es cantado por mujeres.

La percepción que hizo la elite colonial de la música surgida de los palenques y en general de la inventiva afrocolombiana estuvo mediada por la incomprensión, el racismo y la exclusión; pero especialmente por la demonización que hizo de tales expresiones culturales, lo

cual condujo a roturarlas como lascivas, pecaminosas e incitadoras al mal y por ende a prohibirlas y colocarles restricciones. Por ello desde un comienzo se expidieron normas para controlar las manifestaciones culturales africanas entre los esclavos, especialmente cuando estos presentaban un contenido ritual. Aunque por ejemplo en Cartagena los tambores se vendían públicamente, en algunos casos se imponía la prohibición de utilizarlos. Tal es el caso Pedro Claver, el supuesto “esclavo de los esclavos”, quien no solo suprimía sus bailes y decomisaba los tambores, sino que los quemaba por ser instrumentos del diablo, incitadores de la sensualidad y el goce carnal.

No obstante, que los bailes de ancestro africano fueron condenados por la furia eclesiástica por ser insinuantes y eróticos, además que consideraban que despeñaban la libido de la plebe; los bundes como se conocían estos bailes, eran bastante comunes, pero la sociedad dominante los trataba de prohibir a toda costa. En efecto, el obispo de Cartagena a principio de la década de 1730 prohibió los bundes y los fandangos, reconociendo los inconvenientes y pecados que originan semejantes diversiones deshonestas.

Ante tantas quejas el rey en 1769, solicitó un informe sobre las danzas conocidas como bundes en Cartagena. Un años después, el informe establecía que los bundes eran muy viejos y difundidos, que tomaban la forma de un círculo de hombres y mujeres en cuyo centro las parejas bailaban por turnos al son de los tambores y cantando. En 1782, el obispo de Cartagena Joseph Díaz de la Madrid,

le informaba al virrey Caballero y Góngora sobre los por menores y las consecuencias que se derivaban para la iglesia y la sociedad de la realización de estos eventos.

Además, el obispo conmina a las autoridades para que no permitan que después de las 9 de la noche se realicen los bundes o bailes públicos dado que sin exceptuar villa, ciudad o pueblo, el estrasnocho les impide la asistencia a la misa el día siguiente a negros, indios, mulatos, mestizos y zambos. En la descripción del evento no se le escapa el baile y sus formas, las bebidas que ingieren los participantes y el espacio.

“Los Bundes comúnmente se hacen de noche en las calles, patios o plazas o en los campos. Los que concurren a ellos son indios, mestizos, mulatos, negros y zambos, y otras gentes de inferior clase: todos se congregan de montón sin orden ni separación de sexos, mezclados los hombres con las mujeres; unos tocan, otros baylan y todos cantan versos lascivos, haciendo indecentes movimientos con sus cuerpos. En los intermedios no cesan de tomar aguardiente y otras bebidas fuertes que llaman guarapo y chicha, y duran estas funciones hasta cerca del amanecer. Ya se dejan considerar las proporciones que traen para el pecado la oscuridad de la noche, la continuación de las bebidas, lo silencioso del paraje; la mixturación de los sexos y la agitación de los cuerpos: de todo lo cual han de resaltar las fatalísimas consecuencias que puede inferirse. Y de aquí dimana que, embriagados los unos. entorpecidos los otros y cansados y rendidos del sueño todos, no vayan a en la

mañana siguiente (que es lo más ordinario) o no puedan oírla con la competente devoción.

Si este era el estado de trasgresión, e inobservancia de la norma civil y religiosa en lugares en donde se suponía había cierto control social, cuál sería la situación en los lugares apartados. Para el obispo las causas del problema eran la dispersión poblacional y el no sometimiento a los preceptos de la iglesia, por ello proponía, entre otras soluciones, una política de repoblamiento.

“Si este tropel de males y desórdenes se palpa donde hay algún vecindario, no es difícil comprender a que extremos llegarán en las haciendas, chozas y habitaciones de los despoblados. De cuya naturaleza hay muchas dispersas en las orillas del río Cauca y en las del de Cáceres, las más de ellas de negros libres que por estar muy distantes de las poblaciones no conocen Cura ni cumplen con algunos de los preceptos de la iglesia viviendo por consiguiente sin ley, ni subordinación y en total libertinaje: lo cual podría evitarse extrayendo todas las familias de dichas orillas y reduciéndolas a población o bien separadas si el número de ellas fuese suficiente, o bien agregadas al sitio más inmediato, o Pueblo principal donde residan el Cura y Justicia Reales para no aumentar fundación con lo que se logrará que, viviendo como cristianos pudiesen ser vasallos útiles al Estado.

En sus Memorias histórico políticas, el general Joaquín Posada Gutiérrez explica los detalles y las formas que asumieron las fiestas de la Candelaria, en el Pie de la Popa a comienzos del siglo XIX. El general no solo hace una detallada descripción de los diferentes tipos de bailes, escenarios y música que se tocaba y baila de acuerdo al sector social al que se perteneciera. Si bien la percepción de la iglesia y en general de la élite colonial no había variado en torno al baile y la música de los afrocoloniales, lo cierto es que la narración del general Posada muestra que a finales de la dominación colonial, por lo menos en el actual Caribe colombiano, el pueblo afro de la época a través de persistencia había logrado preservar, defender e imponer sus manifestaciones culturales. Además, en la descripción que sigue, quedaron retratados todos los ingredientes que en la actualidad hacen parte de las cumbiambas del Carnaval de Barranquilla. Veamos:

Para la gente pobre, libres y esclavos, pardos, negros, labradores, carboneros, carreteros, pescadores, etc. de pie descalzo, no había salón de baile, ni ellos habrían podido soportar la cortesanía y la circunspección que más o menos rígidas se guardan en las reuniones de personas de alguna educación, de todos los colores y razas. Ellos, prefiriendo la libertad natural de su clase, bailan a cielo descubierto al son del atronador tambor africano, que se toca, esto es, que se golpea con las manos sobre el parche, y hombres y mujeres en gran rueda, pareados, pero sueltos sin darse las manos, dando vueltas alrededor de los tamborileros; las mujeres, enflorada la cabeza con profusión, lustroso el pelo a fuerza de cebo, y empapadas con agua de azahar,

acompañaban a su galán en la rueda, balanceándose en cadencia muy erguidas, mientras el hombre, ya haciendo piruetas, dando brincos, ya luciendo su destreza en la cabriola, todo al compás, procuraba caer en gracia a la melindrosa negrita o zambita, su pareja.

De la cotidianidad de los palenques, las rochelas, los pueblos de negros y de los sectores apartados y marginales de los núcleos poblacionales significativos, y en general de todos aquellos lugares habitados por arrochelados y afros libres o esclavizados, surgieron músicas, bailes y danzas que en el presente hacen parte del mundo cultural afrocolombiano. Dentro de ese mundo cultural afrocolombiano que no hemos analizado, es importante señalar por ejemplo el Carnaval de Barranquilla, sus congos bailes de garabato y cumbiambas. Al mapalé, son de negros, a los cantos y al dialecto de los bogas del bajo Magdalena.

La presencia o la herencia de África también está presente en lo que han tipificado como música costeña. Tal ha sido su influencia que después de haber sido considerada en las primeras décadas del siglo XX por la clase alta como expresión del vulgo, logró no solo penetrar e invadir los espacios de los salones de sus clubes sino que también se convirtió en elemento identitario y de la personalidad cultural colombiana. Algunas de ellas son: la cumbia, el bullerengue, el chande, el mapalé, la gaita, el porro, los cantos de vaquería, los cantos de zafra, los cantos de lumbalú el vallenato. En su momento también lo fue el merecumbé y actualmente la champeta.

Así como las manifestaciones musicales afrocolombianas se han convertido en elementos de identidad nacional a nivel de nuestro continente se da un fenómeno similar. El Jazz considerada hoy por hoy la única música verdaderamente universal, la salsa, la samba, el reggae, el rap, el merengue y el reguetón, manifestaciones musicales impregnadas de africanidad y afrodescendencia, se han convertido en un ingrediente fundamental de la identidad y el ethos del ser latinoamericano.

De acuerdo a lo anterior y con base a lo planteado por el musicólogo Egberto Bermúdez podemos concluir que, desde la perspectiva de la Historia de la Cultura, la música ha sido un elemento muy importante en la constitución y recuperación de identidades; y ha servido para apuntalar la coherencia de proyectos identitarios nacionales y regionales.

## Conclusiones

Por su posición geográfica de cara al mar Caribe, el actual Caribe colombiano, dividido durante todo el periodo colonial en provincia de Santa Marta y provincia de Cartagena, se convirtió tempranamente en el primer escenario de la esclavización en nuestro país; pero también en el primer escenario de la libertad. Allí tuvieron ocurrencia los primeros procesos de cimarronaje exitosos que desembocaron en la aparición de los primeros palenques a partir del siglo XVI: La Ramada, Uré y la Matuna, entre otros.

La resistencia y la lucha por no dejarse doblegar fue el común denominador que acompañó a estos pueblos de huidos, fugados o cimarrones durante toda la existencia: Resistencia por alcanzar u oficializar la libertad, por alcanzar la igualdad y por preservar y defender las distintas huellas de Africanía.

En el primer nivel del esquema de las resistencias nos encontramos con un conjunto de caminos y herramientas



andados y manipuladas por las personas esclavizadas para acceder o defender la libertad. En ellas encontramos el cimarronaje y los palenques. Entre otras cosas, bastante estudiadas, dado la espectacularidad, el arrojo y el peligro que debían enfrentar los que optaban por esta vía de acceder a la libertad.

Durante todo el periodo colonial las autoridades españolas tuvieron que enfrentar el surgimiento y la lucha de los cimarrones, especialmente durante el siglo XVII, tipificado como el siglo de la guerra de los cimarrones. Guerra que se alimentó del fantasma y rumor de la gran revuelta negra contra los blancos. De hecho, durante el tiempo de la dominación española, fueron recurrentes los enfrentamientos bélicos entre esclavizados y cimarrones contra los esclavizadores, como forma de dirimir los conflictos propios entre esclavitud y libertad, entre esclavizados y esclavizadores.

Al lado de esta forma violenta de dirimir los conflictos, las partes enfrentadas ensayaron otros caminos para tales propósitos. Nos referimos al diálogo, la negociación y los acuerdos, a través de los cuales se negoció e intercambió paz por libertad o por el reconocimiento y oficialización de la libertad ganada con anterioridad. He aquí la génesis de los acuerdos de paz contemporánea en nuestro país.

Aunque hubo varios acuerdos de paz en el Caribe neogranadino, en este ensayo resaltamos el de los Montes

de María, que dio como resultado el surgimiento oficial de San Basilio de Palenque y la develación del de Tabacal. También analizamos el intento de sometimiento a través de la negociación al palenque del Totumo, con un acuerdo similar empleado en San Basilio 53 años atrás.

Fueron los curas o sacerdotes los que fungieron como intermediarios o mediadores en todos los diálogos o acuerdos fracasados o exitosos que se establecieron en el actual Caribe colombiano, motivados por la esperanza de que los cimarrones se sometieran “al gremio de la iglesia y de su Majestad”

Como se podrá observar los palenques no solo fueron los primeros pueblos libres de América o modelo alternativo de poblamiento, sino también espacios de construcción cultural donde se recreaban las distintas huellas de africanía. Función que aún siguen cumpliendo, a través de los llamados palenques urbanos contemporáneos. Es decir, barrios afrocolombianos donde sus habitantes siguen preservando y defendiendo las distintas huellas de africanía tales como el baile, la danza, la música, el canto, la lengua y las estructuras sociales. Ejemplo de ello en Barranquilla los son los barrios de la Manga, Nueva Colombia y Mequejo. Estos casos se replican en otras ciudades como Cartagena y Santa Marta.



## **Dolcey Romero Jaramillo**

Colombiano

Licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias Sociales por la Corporación Educativa Mayor Del Desarrollo Simón Bolívar; Magíster en Historia por la Universidad Nacional de Colombia y Doctor en Historia por la Universidad de Huelva.

Profesor investigador de la Universidad del Atlántico (Colombia) y de la Universidad Simón Bolívar (Colombia) y director del grupo de investigación Historia, Sociedad y Cultura Afrocaribe (Categoría A, Minciencias).

Autor del libro Esclavitud en la provincia de Santa Marta 1791- 1851 (Santa Marta: Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena, 1997) y en coautoría del libro “La

Problemática de la Identidad, la historia y la etnoeducación en los Afroatlanticenses” (Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2016) y del libro Manumisión y Abolición de la Esclavitud en el Caribe Colombiano (Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2018).

También cuenta con artículos y ensayos publicados en la revista Rábida de España, Historia Crítica de la Universidad de los Andes, Memoria y Sociedad de la Universidad Javeriana, Huellas de la Universidad del Norte, Educación y Humanismo de la Universidad Simón Bolívar, Historia Caribe de la Universidad del Atlántico Y Kilombo de la Universidad Omar Bongo, de Gabón, África.

Entre sus temas de interés se encuentran Historia, Etnicidad y Cultura Afrocaribe.

## **COMITÉ DE ARBITRAJE CIENTÍFICO BIBLIOTECA AÑO DE LA LIBERTAD**

### **Castriela Esther Hernández Reyes**

Licenciada en Educación en Ciencias Sociales. Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia). Especialista en Gestión Regional del Desarrollo de la Universidad de los Andes (Colombia). Especialista en Estudios: Feministas Avanzados; Diáspora Africana; Latino Americanos, Latinos y del Caribe; Maestría en Antropología y Candidata a Doctora en Antropología de la Universidad de Massachusetts Amherst (EEUU).

### **Luisa Fernanda Arrieta Fernández**

Historiadora de la Universidad de Cartagena, Maestra en Historia por la University of Connecticut y Candidata a Doctora en Historia por la University of Connecticut.

### **Aiden José Salgado Cassiani**

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencia Sociales, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia). Magister en Estudios Afrocolombianos, Pontificia Universidad Javeriana (Colombia). Magister en Ciencias Política y Liderazgo Democrático, en el Instituto de Altos Estudios Europeo, en convenio con la Universidad Complutense de Madrid y la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia (ESAP).

## **Kebby Romero Sierra**

Historiador de la Pontificia Universidad Javeriana. Escalafón docente para profesionales no Licenciados por Universidad del Atlántico- Corporación técnica de estudios especializados del Caribe. Virtual E-learning-LMG creación de contenidos virtuales por la Universidad Pedagógica. Magister en Historia por Pontificia Universidad Javeriana. PH.D. Ciencias Sociales (En curso) por Universidad de Salamanca.

## **Orlando Deavila Pertuz**

Historiador, Universidad de Cartagena.  
Graduate Certificate in Human Rights, University of Connecticut. MA in History, University of Connecticut. PhD in History, University of Connecticut.

## **Giobanna Patricia Buenahora Molina**

Profesional en Lingüística y Literatura. Diplomada en Cocina y Cultura Alimentaria en México. Maestra en Estudios Latinoamericanos

## Notas

A continuación, sobre las fuentes primarias encontraremos una lista bastante abultada de los textos o fuentes primarias y secundarias en las que se apoyó este ensayo. Y siendo congruentes con los criterios editoriales y los objetivos del texto, de “ser entendible para todo tipo de público”, se decidió eliminar selectivamente y en la medida de lo posible la cita de pie de página para no hacer farragosa la lectura.

Por ello en vez de las notas de pie de página acudimos a las notas del final del ensayo sólo de aquellos aspectos que a nuestro juicio la ameritaban por ser estrictamente necesaria. Por las consideraciones anteriores y a riesgo de parecer plagio en el texto no aparecen citas.

En ese sentido es necesario señalar e individualizar a los principales autores con los cuales, sin menospreciar a los otros, se soporta este escrito. Ellos son: María Cristina Navarrete, Roberto Arrazola, Carlos Aguirre, Peter Wade, Richard Price, Julián Ruiz, Alvin Thompson, Joaquín Posada, Orian Jiménez, Egberto Bermúdez.

## **Citas pie de página**

<sup>3</sup> Ernesto Restrepo tirado, *Historia de la Provincia de Santa Marta* (Bogotá, Colcultura, 1976), 199. Gerardo Reichel Dolmatoff, *Datos histórico culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta* (Bogotá, Colcultura, 1951), 36.

<sup>4</sup> José Alarcón, *Compendio de Historia del Magdalena* (t. I, Austin, Editorial el Voto Nacional, 1963), 55.

<sup>5</sup> Rene de la Pedraja, "La Guajira durante el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón", en *El Caribe colombiano*, ed. Gustavo Bell (Barranquilla, Uninorte, 1987).

<sup>6</sup> Dolcey Romero, "Palenques, música, baile e identidad: una mirada desde la resistencia" en *Interculturalidad y relaciones interétnicas en afroindoamérica*, ed. Jesús Serna Moreno y Israel Pineda Ángeles (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2015) 133-150.

<sup>7</sup> María Cristina Navarrete, *Cimarrones y palenques en el siglo XVII* (Cali, Universidad del Valle, 2003), 59.

<sup>8</sup> Dolcey Romero, "Palenques, música, baile e identidad: una mirada desde la resistencia" en *Interculturalidad y relaciones interétnicas en afroindoamérica*, ed. Jesús Serna Moreno y Israel Pineda Ángeles (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2015) 133-150.

<sup>9</sup> Nina Friedemann, *De sol a sol* (Bogotá, Planeta Editores, 1982), 52.

<sup>10</sup> Dolcey Romero, "Palenques, música, baile e identidad: una mirada desde la resistencia" en *Interculturalidad y relaciones interétnicas en afroindoamérica*, ed. Jesús Serna Moreno y Israel Pineda Ángeles (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2015) 133-150.

<sup>11</sup> Al respecto véase a Roberto Arrázola, *Palenque primer pueblo*, 100; María Cristina Navarrete, *Cimarrones y palenques en el siglo XVII* (Cali: Universidad del Valle, 2003), 113, Julián Ruiz, *El Cimarronaje en Cartagena*, 30.



- <sup>12</sup> Jorge Conde Calderón, "Negros sublevados, justicia y hacendados en la provincia de Santa Marta en la segunda mitad del siglo XVII", en *Tertulia samaria*, tomo I, compilador, Edgar Rey Sinning (Santa Marta: Cajamag, 2017), 167.
- <sup>13</sup> Roberto Arrazola, Palenque, primer pueblo libre de América, (Ediciones Hernández, 1974).
- <sup>14</sup> Roberto Arrazola, Palenque, primer pueblo libre de América, (Ediciones Hernández, 1974).
- <sup>15</sup> Dolcey Romero, "Cimarrones y palenques en el actual departamento del Atlántico. El caso de Tabacal: resistencia y exclusión," *Amauta*, 19 (37) (2021).
- <sup>16</sup> (Archivo General de Indias, 8 de octubre de 1693) Es un informe de Martín de Cevallos y la Cerda sobre los palenques de los Montes de María y de la derrota del palenque de Tabacal. Además del citado informe, este funcionario elaboró adicionalmente tres informes en junio, julio y mayo de 1693. En ellos se soporta factualmente el presente trabajo. Es preciso aclarar que estos documentos reposan en el Archivo General de Indias (de aquí en adelante AGI, excepto en la lista de referencias), Santa Fe, 213, y, aunque no están foliados, nosotros lo hicimos deliberadamente para su mejor ubicación y tratamiento.
- <sup>17</sup> Dolcey Romero, "Cimarrones y palenques en el actual departamento del Atlántico. El caso de Tabacal: resistencia y exclusión," *Amauta* 19 (37) (2021): 169.
- <sup>18</sup> Dolcey Romero, "Cimarrones y palenques en el actual departamento del Atlántico. El caso de Tabacal: resistencia y exclusión," *Amauta* 19 (37) (2021): 170
- <sup>19</sup> María Cristina Navarrete, Construyendo el pasado del Palenque de Matudere, En: *Historia Caribe* No 13 Uniatlántico 2008, pag. 36 -37
- <sup>20</sup> Dolcey Romero, "Cimarrones y palenques en el actual departamento del Atlántico. El caso de Tabacal: resistencia y exclusión," *Amauta* 19 (37) (2021): 170
- <sup>21</sup> Dolcey Romero, "Cimarrones y palenques en el actual departamento del Atlántico. El caso de Tabacal: resistencia y exclusión," *Amauta*. 19 (37) (2021): 170
- <sup>22</sup> (AGI, 8 de Octubre de 1693, f. 53)

- <sup>23</sup> (AGI, 29 de mayo de 1693, f. 4; AGI, 2 de julio de 1693, f. 48; AGI, 8 de octubre de 1693, f. 11)
- <sup>24</sup> (AGI, 30 de Junio de 1693, ff. 31-32)
- <sup>25</sup> Dolcey Romero, "Cimarrones y palenques en el actual departamento del Atlántico. El caso de Tabacal: resistencia y exclusión," *Amauta* 19 (37) (2021): 172
- <sup>26</sup> (AGI, 29 de mayo de 1693, f. 52; AGI, 30 de junio de 1693, f. 58) <sup>27</sup> (AGI, 29 de mayo de 1693, f. 67)
- <sup>28</sup> (AGI, 30 junio de 1693, f. 68)
- <sup>29</sup> (AGI, 29 de mayo de 1693, f. 52; AGI, 30 de junio de 1693, f. 58)
- <sup>30</sup> Dolcey Romero, "Cimarrones y palenques en el actual departamento del Atlántico. El caso de Tabacal: resistencia y exclusión," *Amauta* 19 (37) (2021): 173
- <sup>31</sup> Eduardo Posada Gutiérrez, (1924). *Documentos para la historia del departamento de Bolívar*. (Imprenta Departamental, 1924), 174.
- <sup>32</sup> Dolcey Romero, *Los afroatlanticenses. Esclavización, resistencia y abolición*, (Barranquilla, Universidad Simón Bolívar, 2009), 174.
- <sup>33</sup> Roberto Arrazola, *Palenque, primer pueblo libre de América*, (Ediciones Hernández, 1974), 175.
- <sup>34</sup> José Ruiz, *Las milicias del rey de España: Sociedad, política e identidad en las monarquías ibéricas* (España: Fondo de Cultura Económica, 2009). Marcela Echeverri, *Esclavos e indígenas realistas en la era de la revolución. Reforma, revolución y realismo en los Andes septentrionales, 1780-1825* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2018)
- <sup>35</sup> Dolcey Romero, "Cimarrones y palenques en el actual departamento del Atlántico. El caso de Tabacal: resistencia y exclusión," *Amauta*, 19 (37) (2021): 175.
- <sup>36</sup> (AGI, 29 de mayo de 1693, f. 11)
- <sup>37</sup> María Cristina Navarrete, *Construyendo el pasado del palenque de Matudere*, En: *Historia Caribe* No 13 Uniatlántico 2008, pag 36 -37

<sup>38</sup> (AGI, 30 de junio de 1693, f. 133)

<sup>39</sup> (AGI, 29 de mayo de 1693) <sup>40</sup> (AGI, 29 de mayo de 1693)

<sup>41</sup> (AGI, 8 de octubre de 1693, f. 127) <sup>42</sup> (AGI, 8 de octubre de 1693)

<sup>43</sup> (AGI, 8 de octubre de 1693)

<sup>44</sup> (AGI, 2 de julio de 1693, f. 3)

<sup>45</sup> (AGI, 29 de mayo de 1693, f. 15).

<sup>46</sup> Dolcey Romero, "Cimarrones y palenques en el actual departamento del Atlántico. El caso de Tabacal: resistencia y exclusión," *Amauta*, 19 (37), 159-184. (178)

<sup>47</sup> María Cristina Navarrete, "Por haber todos concebido ser general la libertad para los de su color. Construyendo el pasado del palenque de Matudere". *Historia Caribe*, 5(13), (2008): 7-45

<sup>48</sup> María Cristina Navarrete, "Nuevos aspectos en la historia de los palenques y cimarrones" en *Entre la libertad y la abolición*. Juan Manuel Serna (coordinador) (México: UNAM, 2010), 45.

<sup>49</sup> (AGI, 29 de mayo de 1693)

<sup>50</sup> María Cristina Navarrete, "Por haber todos concebido ser general la libertad para los de su color. Construyendo el pasado del palenque de Matudere". *Historia Caribe*, 5(13), (2008): 7-45

<sup>51</sup> Dolcey Romero, "Cimarrones y palenques en el actual departamento del Atlántico. El caso de Tabacal: resistencia y exclusión," *Amauta*, 19 (37), 159-184. (180)

<sup>52</sup> (AGI, 1693, p. 55)

<sup>53</sup> Roberto Arrázola, *Palenque primer pueblo libre de América*, (Cartagena, Ediciones Hernández, 1974).

<sup>54</sup> Roberto Arrázola, *Palenque primer pueblo libre de América*, (Cartagena: Ediciones Hernández, 1974), 57-59.

- <sup>55</sup> Roberto Arrázola, Palenque primer pueblo libre de América, (Cartagena: Ediciones Hernández, 1974), 97.
- <sup>56</sup> Roberto Arrázola, Palenque primer pueblo libre, 102. Además, es importante señalar la advertencia que le hicieron al cura en el sentido de la relación que mantenían con los cimarrones de la provincia de Santa Marta y Panamá donde había poblaciones mayores que las suyas, con quienes sostenían relación “y que entre unos y otros podían conquistar la mayor parte de la provincia de Santa Marta, Río del Sinú, Cauca y Andariel y poner franco y tratable el camino antiguo de Cartagena a Panamá”. Roberto Arrázola, Palenque primer pueblo libre, 102.
- <sup>57</sup> María Cristina Navarrete, Cimarrones y palenques, 140
- <sup>58</sup> Dolcey Romero Jaramillo. “Los acuerdos y la idealización del palenque en la provincia de Cartagena: el caso del Totumo (1714-1767)”, *Historia Caribe* Vol. XV No. 37 (2020): 229.
- <sup>59</sup> Julián Ruiz Rivera, El Cimarronaje en Cartagena, 30.
- <sup>60</sup> Dolcey Romero Jaramillo. Los acuerdos y la idealización del palenque, 230.
- <sup>61</sup> Al respecto véase, Jorge Conde Calderón, *Espacio, Sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena 1740-1815* (Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico, 1999), 58; Pilar Moreno de Ángel, Antonio de la Torre y Miranda viajero y poblador (Bogotá: Planeta Editores, 1993), 34; Marta Herrera Ángel, *Ordenar para Controlar* (Bogotá: ICANH, 2002), 111, Orlando Falls Borda, *Retorno a la tierra. Historia Doble de la costa Atlántica*, tomo IV (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1986), 59B-60B
- <sup>62</sup> Jorge Conde Calderón, “Negros sublevados, justicia y hacendados en la provincia de Santa Marta en la segunda mitad del siglo XVII”, en *Tertulia samaria*, tomo I, compilador, Edgar Rey Sinning (Santa Marta: Cajamag, 2017), 167.
- <sup>63</sup> AGN, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 69, f 665.
- <sup>64</sup> AGN, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 69, f 664.
- <sup>65</sup> AGN, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 69, f 664.
- <sup>66</sup> AGN, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 69, f 663r.

<sup>67</sup> AGN, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 69, f 664r.

<sup>68</sup> AGN, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 69, f 664.

<sup>69</sup> AGN, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 69, f 665r.

<sup>70</sup> AGN, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 69, f 666-667.

<sup>71</sup> AGN, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 69, f 666.

<sup>72</sup> Aquiles Escalante, "Palenques en Colombia", CESLANo. 7 (2005): 385-390. <http://www.redalyc.org/pdf/2433/243320976022.pdf>

<sup>73</sup> María Cristina Navarrete, El palenque del Limón, 122.

<sup>74</sup> AGN, Milicias y Marina, f 666.

## Referencias

### Fuentes Primarias

Archivo General de Indias. (AGI), Santa Fe- Colombia, Auto de obediencia, 7 de enero de 1690. Autos obrados por el gobernador, f 22S, Santa Fe, 263. Citado por María Borrego Pla, Palenques de negros.

Archivo General de Indias. (30 de junio de 1693). Aceptación de despacho y diligencias para que se ejecutase con los cabildos seculares y eclesiásticos de Martín Cevallos y la Cerda. Santa Fe.

Archivo General de la Nación (AGN) Santa Fe de Bogotá, Colombia, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina. Tomo 69, f 601 – 662r.

Archivo General de Indias. (8 de octubre de 1693). Informe de Martín Ceballos y la Cerda sobre los palenques de la Sierra de María y de la derrota de Tabacal meramente fundado y distante a seis leguas de la ciudad. Santa Fe.

Archivo General de Indias. (2 de Julio de 1693).  
Informe del gobernador Martín Ceballos.

Archivo General de Indias. (29 de mayo de 1693). Relación del Gobernador de Cartagena Don Martín de Cevallos y la Cerda a su Magestad. Santa Fe.

## **Fuentes secundarias**

### *Libros*

Abadía Morales, Guillermo. Compendio general de folklor colombiano, Biblioteca Básica Colombiana.

Aguirre, C. (1993). Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud, 1821-1851. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Alarcón, J. (1963). Compendio de Historia del Magdalena, t. I, Austin: Editorial el Voto Nacional.

Antonio, J. (1854). La perla de América, provincia de Santa Marta. París: Imprenta de E. Thonot Y.C.

Aprile-Gnisset, J. (1991). La ciudad colombiana Prehispánica, de conquista e indiana, Bogotá: Banco Popular.

Arrázola, R. (1974). Palenque primer pueblo libre de América. Cartagena: Ediciones Hernández, 1974.

Borrego Plá, M. C. (1973). Palenques de negros en Cartagena de Indias a finales del siglo XVII. Sevilla: Escuela de estudios Hispanoamericanos.

Blanco, J. (1987). El norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla: estudios y documentos para una geografía histórica del Departamento del Atlántico. Bogotá: Banco de la República.

Caicedo, A. (2008). Construyendo la hegemonía religiosa. Los curas como agentes hegemónicos y mediadores socioculturales. Bogotá: Universidad de los Andes.

Conde Calderón, J. (1999). Espacio, Sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena 1740-1815. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico.

Cunin, Elisabeth, Identidades a flor de piel. Bogotá: ICANH, Uniandes, 2003.

De Friedemann, N. (1993). La saga del Negro, Bogotá: Universidad Javeriana.



De Friedemann, Nina. (1982). De sol a sol, Bogotá: Planeta editores.

Echeverri, M. (2018). esclavos e indígenas realistas en la era de la revolución. Bogotá: Universidad de los Andes.

Escalante, A. (1980). Las máscaras de madera en el África y en el Carnaval de Barranquilla: Divulgaciones Etnológicas.

Falls Borda, O. (1986). Retorno a la tierra. Historia doble de la costa Atlántica T. IV. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Guillot, Carlos F. (1961). Negros rebeldes y negros cimarrones. Montevideo: Fariña Editores.

Gutiérrez, E. (1924). Documentos para la historia del departamento de Bolívar. Bogotá: Imprenta Departamental.

Herrera Ángel, M. (2002). Ordenar para Controlar. Bogotá: ICANH.

Hobsbawm, E. (2001). Bandidos. Barcelona: Crítica.  
Mena García, M. C. (1983). Santa Marta durante la guerra de Sucesión. Sevilla : Escuela de estudios Hispanoamericanos.

Moreno de Ángel, P. (1993). Antonio de la Torre y Miranda viajero y poblador. Bogotá: Planeta Editores.

Navarrete, M. C. (2003). Cimarrones y palenques en el siglo XVII. Cali: Universidad del Valle.

Navarrete, M. C, (2008). Cimarrones y palenques en el siglo XVII. Cali: Universidad del Valle.

Navarrete, M. C. (2008). San Basilio de Palenque: Memoria y tradición Cali: Universidad del Valle.

Ortiz, F. (1985). Nuevo catauro de cubanismo. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Palacio de la Vega, J. (1994). Diario de viaje, entre los indios y negros de la Provincia de Cartagena de Indias en el Nuevo Reino de Granada. 1787-1788, Barranquilla: Ediciones Gobernación del Atlántico.

Perdomo Escobar, J. (1963). La historia de la música en Colombia, 3ª ed., Bogotá, ABC.

La Perla de América, Provincia de Santa Marta (Madrid: imprenta de E. Thonot Y. C, 1854).

Price, R. ( 1981 ) . Sociedades cimarronas, comunidades rebeldes en las Américas. México: Siglo XXI

Posada Gutiérrez, J. (1929). Memorias histórico políticas. Bogotá: Imprenta Nacional, 1929.

Reichel-Dolmatoff, G. (1951). Datos históricos culturales sobre las tribus sobre la antigua Gobernación de Santa Marta. Bogotá: Banco de la República.

Restrepo Tirado, E. (1976). Historia de la Provincia de Santa Marta. Bogotá: Colcultura.

Romero Jaramillo, D. (2009). Los afroatlanticenses. Esclavización, resistencia y abolición. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.

Romero Jaramillo, D. (1997). Esclavitud en la provincia de Santa Marta, 1791-1851. Santa Marta: Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena.

Ruiz Ibáñez, J. J. (2009). Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Saurabh, D. (2001). “Insurgentes subalternos y subalternos insurgentes”. En Sujetos subalternos, México: El Colegio de México.

Tovar Pinzón, H. (2013). La estación del miedo o la desolación dispersa. Bogotá: Universidad de los Andes.

Thompson, Alvin O. (2005). Huida a la Libertad. Fugitivos y cimarrones africanos en el Caribe. Buenos Aires: Siglo XXI.

Wade, P. (1997). Gente negra. Nación mestiza, Medellín: Universidad de Antioquia.

Wade, P. (2002). Música, raza y nación. Música tropical en Colombia, Bogotá: Vicepresidencia de la República.

## Capítulo de libro

Barral, M. Los párrocos como mediadores en las fronteras del mundo colonial. Buenos Aires rural en el siglo XVIII. En Barrera D. (Ed). Estudios sobre historia de la justicia en Río de la Plata. Siglos XVI-XIX. (pp. 65-88). España: Universidad de Murcia.

Conde Calderón, J. (2017). Negros sublevados, justicia y hacendados en la provincia de Santa Marta en la segunda mitad del siglo XVII. En Rey Sinning, E. (compilador). Tertulia samaria, tomo I. Santa Marta: Cajamag, 2017.

De la Pedraja, R. (1987). La Guajira durante el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón. En Bell G. (Ed). El Caribe colombiano. Barranquilla: Uninorte. (1991). Informe del obispo de Cartagena sobre el estado de la religión y la iglesia en los pueblos de la Costa, 1781". En Bell G. (Ed). Cartagena de indias: de la Colonia a la República. (pp. 156-167). Bogotá: Fundación Simón y Lola Gubereck.

Guerrero García, C. I. (2007). Memorias palenqueras de libertad. En Mosquera C. (Compiladora). Afroreparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Bogotá: Universidad Nacional.

Jiménez Meneses, O. (2010). Los rostros de las culturas afrocoloniales. En Burgos Cantor R. (Ed). Rutas de la libertad. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Navarrete, M. C. (2011). El palenque del Limón, (Cartagena de Indias siglo XVII): el imaginario del poder y sus jerarquías”. En De la Serna, J. M. (coordinador). Vicisitudes negro africanas en Iberoamérica. México: UNAM.

Vanín Romero, Alfredo. (2010). El que canta cuenta, el que baila vive. En Burgos Cantor, R. (Ed). Rutas de Libertad. Bogotá: Colcultura.

### **Artículos de revista**

De Friedemann, N. (1994). Vida y muerte en el Caribe colombiano: cielo, tierra, cantos y tambores, América Negra, (8).

Escalante, A. (2005). Palenques en Colombia, CESLA, No. 7. 385-390.

Laviña, J. (1995). Tambores y cimarrones en el Caribe, América Negra, (5)

Navarrete, M. C. (2008). Por haber todos concebido ser general la libertad para los de su color. Construyendo el pasado del palenque de Matudere. *Historia Caribe*, vol.5(13).

Quintero Rivera, Á. ( 1994 ) . La etnicidad cimarroneada, *América Negra*, (8).

Romero Jaramillo, D. (2003). El fantasma de la revolución haitiana. Esclavitud y libertad en Cartagena de Indias, 1812-1815. *Historia Caribe*, vol. 3(8). 19-33.

Romero Jaramillo, D. (2020). Los acuerdos y la idealización del palenque: El caso del Totumo. *Historia Caribe*, vol.15(37).

Ruiz Rivera, J. (2000). El Cimarronaje en Cartagena de Indias: siglo XVII. *Archivo General de la Nación, Memorias* (8). 10-35.

Valencia Hernández, G. (1995): Apuntes sobre bullerengue en la zona del Canal del Dique, *América Negra* (9).

Vignaux, H. (2000). Palenque de Limón: ¿subversión o sumisión? Un caso de Cimarronaje en el Nuevo Reino de Granada” *AGN, Memoria*, (7).

Zapata Olivella, Delia. (1962). La Cumbia, síntesis musical de la nación colombiana”, Revista colombiana de Folklor, (7).

#### CORTESÍA:

Imagen trabajada a partir de foto encontrada en internet, subida por [www.unaantropologaenlaluna.blogspot.com](http://www.unaantropologaenlaluna.blogspot.com) <https://www.unaantropologaenlaluna.blogspot.com/2013/11/el-latido-de-la-tierra-la-percusion-del.html>  
Páginas: 1, 20